



**Prospectiva de la Inteligencia Militar Conjunta frente a la toma de decisiones en el nivel
estratégico**

Guerra Serrano, Santiago Gustavo y Terán Tapia, Henry Mauricio

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y
Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en Defensa y Seguridad
mención Estrategia Militar

MGS. Maldonado Viera, Alex Francisco

14 de diciembre del 2020

Document Information

Analyzed document	tesid teran y guerra.docx (D87127359)
Submitted	11/29/2020 11:11:00 PM
Submitted by	
Submitter email	santiagoguerras@gmail.com
Similarity	8%
Analysis address	waaltamirano.espe@analysis.orkund.com

Sources included in the report

SA	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / MDS TESIS FALCONÍ GONZALO Y FERNANDEZ JOSÉ.docx Document MDS TESIS FALCONÍ GONZALO Y FERNANDEZ JOSÉ.docx (D87052352) Submitted by: gofaro@hotmail.com Receiver: waaltamirano.espe@analysis.orkund.com	 7
SA	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / TESIS MEJÍA - PASTRANO.docx Document TESIS MEJÍA - PASTRANO.docx (D77461192) Submitted by: eegalarza@espe.edu.ec Receiver: eegalarza.espe@analysis.orkund.com	 1
SA	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / TESIS_ESPINOZA-GUERRÓN_MAESTRÍA ESTRATEGIA MIITAR TERRESTRE.docx Document TESIS_ESPINOZA-GUERRÓN_MAESTRÍA ESTRATEGIA MIITAR TERRESTRE.docx (D77361683) Submitted by: waaltamirano@espe.edu.ec Receiver: waaltamirano.espe@analysis.orkund.com	 1
SA	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / tesis WILSON DEFAZ y EDSON POLANCO.docx Document tesis WILSON DEFAZ y EDSON POLANCO.docx (D87077545) Submitted by: marcelo.defaz@gmail.com Receiver: waaltamirano.espe@analysis.orkund.com	 3
W	URL: https://www.oenae.org/uploads/8/2/7/0/82706952/politica_de_la_defensa_2018.pdf Fetched: 8/3/2020 3:06:53 PM	 4
SA	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / TESIS PROAÑO GUERRERO 04 AGOSTO 020 corrección.docx Document TESIS PROAÑO GUERRERO 04 AGOSTO 020 corrección.docx (D77521555) Submitted by: eegalarza@espe.edu.ec Receiver: eegalarza.espe@analysis.orkund.com	 2
SA	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / Tesis completa - Cartos Espinoza_Tomás Subía Urk 15-AGO.docx Document Tesis completa - Carlos Espinoza_Tomás Subía Urk 15-AGO.docx (D77861290) Submitted by: eegalarza@espe.edu.ec Receiver: eegalarza.espe@analysis.orkund.com	 2
SA	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / 01. TESIS DAVILA - GODOY OK! - 23-08-2020.docx Document 01. TESIS DAVILA - GODOY Ok! - 23-08-2020.docx (D78134202) Submitted by: orcarrasco@espe.edu.ec	 1

1/39

Firma:



Maldonado Viera Alex Francisco

Director

C.C.: 0501645774



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CENTRO DE POSGRADOS**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, **“Prospectiva de la Inteligencia Militar Conjunta frente a la toma de decisiones en el nivel estratégico”** fue realizado por los señores **Guerra Serrano Santiago Gustavo y Terán Tapia Henry Mauricio** el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad, por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 25 de febrero del 2021

Firma:

Maldonado Viera Alex Francisco

Director

C.C.: 0501645774



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

CENTRO DE POSGRADOS

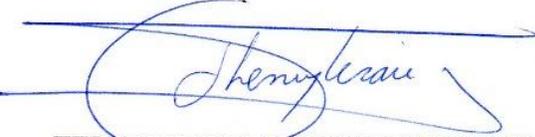
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros **Guerra Serrano Santiago Gustavo** y **Terán Tapia Henry Mauricio**, con cédulas de ciudadanía n° 1710119593 y 1712528437 declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“Prospectiva de la Inteligencia Militar Conjunta frente a la toma de decisiones en el nivel estratégico”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí 25 de febrero del 2021


GUERRA SERRANO SANTIAGO
GUSTAVO

C.C.: 1710119593


TERAN TAPIA HENRY MAURICIO

C.C.: 1712528437



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA**

CENTRO DE POSGRADOS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros **Guerra Serrano Santiago Gustavo y Terán Tapia Henry Mauricio**, con cédulas de ciudadanía n° 1710119593 y 1712528437, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **Título: “Prospectiva de la Inteligencia Militar Conjunta frente a la toma de decisiones en el nivel estratégico”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí 25 de febrero del 2021

**GUERRA SERRANO SANTIAGO
GUSTAVO**

C.C.: 1710119593

TERAN TAPIA HENRY MAURICIO

C.C.: 1712528437

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen	12
Abstract	13
Capítulo I	14
El problema.....	14
Planteamiento del problema	14
Formulación del problema	15
Preguntas de investigación	15
Objeto de estudio.....	15
Campo de acción.....	15
Delimitación de la investigación	16
Delimitación Temática	16
Delimitación Espacial	16
Delimitación Temporal	16
Justificación de la investigación	16
Objetivos de la investigación	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Capítulo II	17
Marco teórico	17
Antecedentes de la investigación.....	17

Fundamentación teórica.....	18
Base legal	30
Hipótesis	31
Sistemas de variables	31
Variable Independiente.....	31
Variable Dependiente	31
Conceptualización y operacionalización de las variables	31
Conceptualización de las variables	31
Operacionalización de las variables	34
Capítulo III	35
Marco metodológico	35
Enfoque de la investigación.....	35
Tipo de investigación	35
Población	35
Muestra	36
Métodos de investigación.....	36
Técnicas de recolección de datos	36
Instrumentos de recolección de datos	37
Técnicas para el análisis e interpretación de datos	37
Resultados de la encuesta	37
Capitulo IV	46
Desarrollo de la investigación	46

Objetivos Específicos No. 01. Diagnosticar como se encuentra el Comando de Inteligencia Militar Conjunta en la actualidad.	46
Introducción	46
Conocimiento del hecho	47
Análisis	47
Conclusiones parciales.....	47
Objetivos Específicos No. 02. Identificar los retos y desafíos para fortalecer el Comando de Inteligencia Militar Conjunta.....	47
Introducción	47
Conocimiento del hecho	49
Análisis	49
Conclusiones parciales.....	49
Objetivos Específicos No. 03. Proponer las nuevas capacidades para afrontar los escenarios VICA del Comando De Inteligencia Militar Conjunta con proyección a las políticas de defensa del 2030.	50
Introducción	50
Conocimiento del hecho	50
Análisis	51
Conclusiones parciales.....	52
Conclusiones Generales.....	52
Capítulo V	53
Propuesta.....	53

Introducción.....	53
Objetivo de la propuesta	53
Alcance	54
Bases de la propuesta	54
Fundamentación teórica	54
Principios básicos de las operaciones de inteligencia. -.....	54
Producción de Inteligencia militar	57
Contrainteligencia.....	58
Desarrollo de la propuesta	58
Acciones estrategias propuestas.....	58
Proyectos propuesta alternativa	58
Actividades propuestas.....	58
Plan de implementación de los proyectos	60
Propuesta del procedimiento para actualización de la doctrina	63
Designación del equipo técnico para la actualización de la doctrina	65
Formato propuesto para la actualización del perfil	66
Matriz FODA	67
Capítulo VI	74
Conclusiones y recomendaciones	74
Conclusiones	74
Recomendaciones	75
Bibliografía.....	76

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Operacionalización de las variables</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 2 Plan de implementación – proyecto 1</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 3 Plan de implementación – proyecto 2.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 4 Plan de implementación – proyecto 3.....</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 5 Matriz FODA.....</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 6 Fortalezas.....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 7 Debilidades.....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 8 Oportunidades</i>	<i>69</i>
<i>Tabla 9 Amenazas</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 10 Debilidades y amenazas.....</i>	<i>71</i>
<i>Tabla 11 Fortalezas y oportunidades.....</i>	<i>72</i>

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Figura No. 1 Porcentajes por grados que realizaron la encuesta.</i>	<i>38</i>
<i>Figura No. 2 Reestructuración del COIMC.....</i>	<i>39</i>
<i>Figura No. 3 Aspectos para reestructurar el COIMC</i>	<i>40</i>
<i>Figura No. 4 El COIMC se encuentra bien reestructurado.</i>	<i>41</i>
<i>Figura No. 5 Fortalecimiento del COIMC, ante los diferentes retos y desafíos.....</i>	<i>42</i>
<i>Figura No. 6 Necesidad de doctrina militar conjunta para fortalecer el COIMC.....</i>	<i>43</i>
<i>Figura No. 7 Capacidades del COIMC, para afrontar los escenarios VICA.....</i>	<i>44</i>
<i>Figura No. 8 El funcionamiento del COIMC, afecta en la toma de decisiones.....</i>	<i>45</i>
<i>Figura No. 9 Procedimiento de actualización de la doctrina.....</i>	<i>63</i>

Resumen

Estamos viviendo en la actualidad, un mundo lleno de cambios, que se producen por un sinnúmero de amenazas, y la institución armada no está alejada de esta realidad; el funcionamiento del Comando de Inteligencia Militar Conjunto “COIMC” como parte de las FF.AA. debe tomar la decisión de cambiar. Estos cambios afectan en la toma de decisiones, bajo la premisa de incumplimiento en su funcionamiento para la conjuntas, entiéndase como el accionar coordinado de elementos con especificidades diferentes en el plano estrictamente militar, es por eso que se debería tener una acción integradora de las fuerzas y más aún en el ámbito de inteligencia militar con sus propias particularidades y naturaleza con el objetivo de integrarse operativamente en beneficio de la defensa nacional, a pesar de esto no se ha logrado conseguir este cometido en su totalidad lo que afecta a la producción de inteligencia del comando de inteligencia militar y por ende a la toma de decisiones en el nivel (OPERATIVO-TACTICO) estratégico, actualmente las posibles causas que estaría ocasionando este problema sería la existencia de una asimetría de fuerzas, como el mayor componente del COIMC. Por este motivo, se realizó esta investigación a fin de determinar las posibles causas que esto ha provocado, afectando en las operaciones militares conjuntas y de esta manera determinar los aspectos para su fortalecimiento en el escenario de la política de la defensa. Una vez diagnosticado la situación del COIMC, identificado los retos y desafíos para su fortalecimiento, se realizará una propuesta para el correcto funcionamiento de la Inteligencia Militar Conjunta, en el escenario de la política de la defensa para el 2030.

PALABRAS CLAVES:

- **CONJUNTEZ**
- **ASIMETRÍAS DE FUERZAS**
- **INTELIGENCIA MILITAR CONJUNTA**

Abstract

We are living today, a world full of changes, produced by countless threats, and the armed institution is not far from this reality; the operation of the Joint Military Intelligence Command "COIMC" as part of the Armed Forces. you must make the decision to change. These changes affect decision-making, under the premise of non-compliance in their operation as joint, understood as the coordinated action of elements with different specificities; on the strictly military level, that is why there should be an integrating action of the forces and even more in the field of military intelligence with its own particularities and nature with the aim of integrating operationally for the benefit of national defense, despite This has not been achieved in its entirety, which affects the intelligence production of the military intelligence command and therefore decision-making at the strategic level. Currently, the possible causes of this problem would be the existence of an asymmetry of forces, as the largest component of the COIMC. For this reason, this investigation was carried out in order to determine the possible causes that this has caused, affecting joint military operations and thus determine the aspects for its strengthening in the defense policy scenario in 2030.

Once the situation of the COIMC was diagnosed, the challenges for its strengthening were identified. A proposal will be made for the proper functioning of the Joint Military Intelligence in the defense policy scenario for 2030.

KEYWORDS:

- **JOINTNESS**
- **ASYMMETRY OF FORCES**
- **JOINT MILITARY INTELLIGENCE**

Capítulo I

El problema

Planteamiento del problema

En la actualidad el funcionamiento del Comando de Inteligencia Militar Conjunto “COIMC” afecta en la toma de decisiones, existe incumplimiento en su funcionamiento como conjuntos “entiéndase como el accionar coordinado de elementos con especificidades diferentes; en el plano estrictamente militar remite principalmente a la utilización coordinada de medios específicos de las fuerzas para alcanzar el objetivo consignado por la conducción política nacional.” (Ricardo j. Laleff Ilieff, 2010) , con lo manifestado se debería tener una acción integradora de las fuerzas (terrestre, naval y aérea) en el ámbito de inteligencia militar con sus propias particularidades y naturaleza con el objetivo de integrarse operativamente en beneficio de la defensa nacional, sin embargo no se ha logrado este cometido en su totalidad lo que estaría afectando a la producción de inteligencia del comando de inteligencia militar y por ende a la toma de decisiones en el nivel estratégico, actualmente las posibles causas que estaría ocasionando este problema sería la existencia de una asimetría de fuerzas, pues el mayor componente del COIMC es el ejército con un 85% del personal que integra esta unidad predominando su tamaño con relación a las otras dos fuerzas, ya que las operaciones terrestres ha sido lo fundamental hasta la presente fecha y por ende el componente principal y fundamental será el de la Fuerza Terrestre.

Otra causa a tomar en cuenta es la falta de doctrina conjunta en el ámbito de la inteligencia militar, sumado a que ya no hay la escuela de inteligencia conjunta, lo que ocasionaría la falta de investigación y de doctrina conjunta en el campo de inteligencia militar.

Finalmente, no se está cumpliendo a cabalidad la estructura orgánica del COIMC acorde a su estatuto, esto debido que las fuerzas mantienen sus estructuras de inteligencia de cada

fuerza y la de mayor trascendencia sería la falta de asumir este cambio cultural por parte de sus componentes lo que impide que se genere este cambio vital para un adecuado funcionamiento del COIMC.

Formulación del problema

¿Qué aspectos deberá ejecutar para su fortalecimiento la inteligencia militar conjunta, ante las nuevas amenazas de la política de la defensa en el 2030?

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las deficiencias que presenta la inteligencia militar conjunta, con las fuerzas en la actualidad?
- ¿Cuáles son los retos y desafíos para potenciar al comando de inteligencia militar conjunta para las Operaciones Militares en el 2030?
- ¿Cómo se debe reestructurar al comando de inteligencia militar conjunta para cumplir con la conjuntas en el 2030?

Objeto de estudio

La presente investigación, deberá considerar los principales aspectos para ejecutar el fortalecimiento de la Inteligencia Militar Conjunta ante las nuevas amenazas y escenarios de la política de la defensa en el 2030.

Campo de acción

La presente investigación pretende determinar los aspectos más relevantes para el fortalecimiento de la inteligencia militar conjunta, proyectada ante las nuevas amenazas y escenarios de la política de la defensa en el 2030; generando estrategias para poder sobrellevar este problema que afecta directamente a la seguridad nacional.

Delimitación de la investigación

Delimitación Temática

La presente investigación tratará de determinar los aspectos más importantes para que la inteligencia militar conjunta, se fortalezca en su organización, ante las nuevas amenazas y escenarios de la política de la defensa al 2030, a fin de orientar una posible solución.

Delimitación Espacial

La tesis contemplará, para fines del trabajo de campo, la ciudad de Quito específicamente en el Fuerte Militar Jorge Félix Mena en donde funciona el COIMC, pudiendo contar con la información necesaria para su estudio y que permita contribuir directamente al proceso investigativo en beneficio institucional.

Delimitación Temporal

Para la presente investigación, se ha establecido un periodo de estudio de 07 meses, a partir de enero del 2020 hasta julio del 2020, en función de la información que se podrá obtener con el personal militar y servidores públicos que laboran en el COIMC.

Justificación de la investigación

El presente tema de investigación, constituye un factor de interés institucional, en especial para la seguridad nacional, además se tiene el conocimiento sobre el tema que ayudará llevar una investigación con conocimiento de causa que mejorará el funcionamiento del COIMC lo que contribuirá a la consolidación del subsistema de inteligencia militar de las Fuerzas Armadas con proyección a la política de defensa del 2030.

A nivel nacional existe la necesidad que el subsistema de inteligencia militar este consolidado de manera conjunta con todos sus componentes que permita optimizar sus recursos y enfrentar las amenazas existentes en el país para una adecuada conducción política en cuanto a seguridad y así contribuir al cumplimiento de la misión del CC.FF.AA.

Es viable, pues las competencias profesionales de quienes van a llevar la presente investigación tienen el conocimiento necesario y experiencia en este campo, además se dispone del tiempo para su investigación y el apoyo de los organismos como el COIMC y ESPE para desarrollar este proceso investigativo.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Formular una propuesta, considerando un análisis FODA prospectivo que permitan realizar la transformación del Comando de Inteligencia militar Conjunta, bajo el concepto de la normativa actual y las nuevas amenazas para su fortalecimiento.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar como se encuentra el Comando de Inteligencia Militar Conjunta en la actualidad.
- Identificar los retos y desafíos para fortalecer el Comando de Inteligencia Militar Conjunta.
- Proponer las nuevas capacidades para afrontar los escenarios VICA del Comando De Inteligencia Militar Conjunta con proyección a las políticas de defensa del 2030.

Capítulo II

Marco teórico

Antecedentes de la investigación

La humanidad se encuentra en una dromología (Virilio, 2019), de tal manera que hay una aceleración de transformaciones que se producen en la sociedad sumado a esto una serie de amenazas y riesgos que van a la par de esta aceleración, poniendo en peligro a los estados; en tal virtud esta aceleración de la sociedad ha generado una celeridad de los flujos de información que hace difícil realizar su análisis que nos permitan visualizar eventos o

escenarios para poder enfrentarlos. Es ahí que la inteligencia es el único medio por el cual puede visualizar estas amenazas y riesgos, es en ella a través de la historia de las distintas formas de gobernar como en las monarquías, imperios, republicas y democracias modernas ha podido visualizar a sus enemigos y amenazas para enfrentarlos y neutralizarlos. Bajo este punto de vista la inteligencia militar ecuatoriana no escapa de esta situación y ante los nuevos escenarios VICA o VUCA (WIKIPEDIA.ORG/WIKI/VUCA, 2019) que se vislumbra a nivel mundial, regional y nacional, ha tenido que evolucionar en una Inteligencia Militar Conjunta en donde sus componentes terrestre, naval y aéreo han sumado esfuerzos para la seguridad y defensa del Ecuador ya no solamente actuando en función de la defensa de la soberanía y la integridad territorial sino también a los requerimientos que el estado necesite en cuanto a seguridad y defensa.

Es ahí la importancia de su adecuado funcionamiento, para un procesamiento de la información propicio para transformarla en inteligencia útil y oportuna que permita una toma de decisiones en el que permitan cumplir las tareas encomendadas por parte del nivel político, que contribuya a un liderazgo nacional del estado para enfrentar adecuadamente cualquier amenaza y riesgo.

Fundamentación teórica

En el mundo contemporáneo, podemos darnos cuenta que la integración de las instituciones es la mejor manera de poder llegar a objetivos grandes en beneficio de una sociedad o de un estado, y este es el caso de la inteligencia militar en el Ecuador, que como un ente visionario ha iniciado un proceso de integración de su inteligencia militar, pero para comprender mejor debemos partir de fundamentos doctrinarios como doctrina conjunta dentro del campo militar puede ser definida “como aquella que presenta parámetros y lineamientos claros y generales que permiten el desarrollo y el éxito de las operaciones conjuntas y que requieren de la participación de dos o más componentes militares (tierra, mar y aire).” (HENAQ, 2012), bajo este argumento está claro que la inteligencia militar conjunta en nuestro país debe

estar participando sus tres componentes de las fuerzas armadas que son el Ejército, Marina y Aviación. De ahí que se ha oído hablar de términos como conjuntos (Laleff Ilieff, 2010) que no es más que, “representa la verdad histórica de que ni el poder aéreo, ni el terrestre, ni el marítimo ganan guerras por sí solos”. (HENAO, 2012).

Lo que nos lleva a meditar que es sumamente necesario que fortalezcamos los lazos y procesos de conjuntos en inteligencia militar, de esta manera optimizar recursos, mejorando las capacidades de cada una de nuestras fuerzas, en especial en los niveles tácticos y operacional; los mismos que ayudaran a la consecución de los objetivos estratégicos del estado. Es sin duda la mejor manera de poder operar en la actualidad ante un mundo de constante cambio, enfrentando las nuevas amenazas y riesgos como un solo organismo fuerte que pueda adaptarse a las nuevas necesidades que tiene el estado. Con este criterio lo complementare con la siguiente cita de Armando Borrero “La batalla moderna requiere mucho más que un apoyo mutuo entre las Fuerzas: requiere interdependencia y aprovechamiento al máximo de todos los componentes. Hoy, tanto los sistemas de información de comando, control, comunicaciones, inteligencia, vigilancia y reconocimiento, como el valor de la combinación del poder de fuego de todas las fuentes, obligan a la acción conjunta” (BORRERO, 2007)

Con este preámbulo nos centraremos en la creación del Comando de Inteligencia Militar Conjunto en el Ecuador, comenzando desde una base legal la cual guía a toda sociedad civilizada iniciando con la Constitución de la República del Ecuador que dentro de la escala de jerarquización de las leyes según la Pirámide de Kelsen (Concepto de defincion, 2020), la constitución es la norma suprema de un estado de la cual se derivaran el resto de leyes y normas de la misma; con esto y bajo el amparo del Art. 158 de la Constitución política del Ecuador inicia los fundamentos de creación del Comando de Inteligencia Militar Conjunto (COIMC) y versa así el artículo en mención “Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial.

La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional.

Las servidoras y servidores de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico.” (ECUADOR, 2008)

Posteriormente con la Ley de Seguridad Pública y del Estado, emitida en el registro oficial N° 35 del 28 de septiembre del 2009, en su artículo 11, en donde consta como órgano ejecutor del Sistema de Seguridad Pública esta el Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas. (Estado, 2009)

Siguiendo con la escala de kelsin, el 30 de septiembre del 2010 se expide, el Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, en su Art. 7 donde se determinan los distintos organismos que conformaran el sistema de inteligencia nacional, dando origen legal al Subsistema de Inteligencia Militar. (Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2010)

Con estos aspectos legales se da viabilidad para que desde el órgano político de la defensa, es decir el Ministerio de Defensa expida su Acuerdo Ministerial N° 1417 con fecha 14 de octubre del 2011 el mismo que es publicado en la Orden General Ministerial N° 224 del 21 noviembre del 2001 y Orden General del Comando Conjunto N°1 del 06 de enero del 2012, en donde finalmente da origen a la inteligencia militar conjunta, aquí se aprueba la Estructura Organizacional por procesos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que en nivel operativo consta como Comando de Inteligencia Militar Conjunto.

Se ha podido avanzar en este tema de la conjuntas, pero es necesario consolidar la misma, y basémonos a las experiencias de lo que ha hecho Estados Unidos, pues ellos

mediante el acta Goldwater – Nichols de 1986, su objetivo principal es el de disminuir el individualismo y rivalidad existente en las fuerzas, que originaba un descontento generalizado en el proceso de cambio que se estaba llevando a cabo con la integración. (HENAO, 2012)

Ahora bien, el caso que nos atañe en nuestro país no varía y distorsiona con lo acontecido en Estados Unidos, pues aún hay resistencia en algunos miembros de nuestras Fuerzas Armadas para aceptar el cambio, ya que podrían considerar que se les disminuiría un gran poder operativo incluso a pensar que se les quitaba los recursos humanos, medios y de mando operacional para ser asignado al COIMC, o al comandante que esté al frente de este reparto; por lo que es necesario generar los documentos legales necesarios (Acta, resolución, etc. En un nivel ministerial), con la finalidad que se pueda concretar una inteligencia militar conjunta, en donde las autoridades militares que estén al frente, sigan con este proceso y se cierre definitivamente este capítulo, y se deje de pensar que esta integración disminuiría el mando y recursos de las fuerzas pues lo único que hace es optimizar los mismos en beneficio de cumplir las misiones impuestas; lo que se debe estar claro que cada uno de los componentes de inteligencia del ejército, marina y aviación deben mantener sus particularidades operativas de apoyo a cada una de sus fuerzas acorde a su naturaleza y tener los instrumentos doctrinarios que consoliden su accionar conjunto, pues la integración es el camino que ha seguido grandes potencias como Estados Unidos y a nivel regional lo está plasmando Colombia con sus fuerzas militares de lo cual se ha observado tener éxito en su conflicto interno con los Grupos Ilegales Armados Colombianos.

Pero para concretar este objetivo de cambio, es necesario que ingrese la parte educativa, creando la doctrina militar conjunta de inteligencia militar en el Ecuador con una visión amplia, rompiendo paradigmas donde la integración y cambio sea fundamental en apoyo a la conjuntas como objetivo estratégico, para lo cual se han dado pasos en este aspecto con cursos de capacitación conjuntos como es el de Analista Avanzado que aglutina a profesionales militares de las tres ramas de las Fuerzas Armadas entre oficiales, voluntarios, tripulantes y

aerotécnicos; generando un nuevo rumbo en beneficio de la institución y del país, aún queda pendiente crear reglamentos y manuales basados en las primeras experiencias que se ha tenido a lo largo de estos años en las distintas operaciones que se han ejecutado en todos los niveles y en los distintos campos de acción. Como podemos observar existe el material para poder generar el conocimiento, que servirá para la toma de decisiones (Rodríguez, 2009), la estrategia nacional (Vargas, 2020) y estrategia militar (Vargas, 2020), sin importar quien esté al frente del estado y de la institución militar a fin de alcanzar los objetivos nacionales y la misión específica de seguridad y defensa por parte de las Fuerzas Armadas.

Las amenazas y riesgos del Ecuador

Haciendo referencia a la política de Defensa o libro blanco del 2018, y para poder orientar la investigación, acorde a las amenazas y riesgos considerados en este documento y los acontecimientos observados en los últimos meses en lo concierne a este tema, iniciaremos con la conceptualización tomada de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, la misma que define “como fenómenos, elementos o condiciones de naturaleza antrópica, caracterizada por su capacidad, motivación intencionalidad de atentar contra los intereses vitales o estratégicos del estado”. (MIDENA, 2018)

Las Amenazas

Con lo expresado en este párrafo el estado ecuatoriano considera una amenaza a cualquier expresión producida por la naturaleza por parte de cualquiera de sus elementos que le constituyen como podría considerarse las erupciones volcánicas, terremotos, maremotos, huracanes, etc. Por otro lado le considera a la naturaleza antrópica es decir la intervención del hombre en sí y que debe reunir varias características para ser considerada como una amenaza a la capacidad, motivación e intencionalidad; en lo que corresponde a capacidad es su idoneidad para realizar una acción, sumado a esto la habilidad y destreza

para ejecutar esa acción sea como persona u organización que le permita llegar al objetivo propuesto; por otro lado la motivación es la estimulación para decir su voluntad e interés de un individuo u organización para concretar de manera férrea a su objetivo; finalmente un punto importante que se debe considerar por los analistas de inteligencia es su intencionalidad que es la determinación de ejecutar la acción para llegar al objetivo deseado por parte del individuo u organizaciones que intenten ir en contra de los intereses vitales o estratégicos del país, cuya responsabilidad recae en Fuerzas Armadas con su órgano ejecutor en primera línea con el subsistema de inteligencia militar, representado en la unidad del Comando de Inteligencia Militar Conjunto "COIMC".

Teniendo claro como el estado ecuatoriano concibe las amenazas, lo ha clasificado para su control en conflictos armados interestatales, los grupos irregulares armados y el crimen organizado que está asociada con el tráfico de armas, municiones y explosivos (TAMEX), narcotráfico, tráfico de personas y el contrabando de mercancías.

Conflictos Armados

Hay que resaltar que en el libro blanco concibe América Latina como una zona de paz por la ausencia de conflictos armados interestatales, en vista que ha predominado la diplomacia como un medio de solución a los problemas entre estados, en el caso de Ecuador con Perú el 26 de octubre de 1998 se concretó la paz con el Acta de Brasilia (WIKIPEDI, 2020). Sin embargo, bajo ningún concepto se puede descartar la posibilidad de un conflicto armado en vista que cada estado ha de defender sus intereses sin descartar para el efecto emplear el poder militar acorde al escenario geopolítico que se viva más aun ahora con la dinámica que se vive y distintos factores sociales, económicos, políticos, ideológicos que podrían motivar una acción de esta índole en tal virtud el Ecuador no descarta esta posibilidad y esta vigilante a los sucesos en su entorno geopolítico para actuar de manera oportuna.

Los Grupos Irregulares Armados (GIA).

Son estructuras u organizaciones armadas que tienen la capacidad de incidir a la seguridad y defensa del territorio ecuatoriano de forma negativa, específicamente en el sector fronterizo con Colombia quienes en los últimos años han empleado técnicas terroristas, secuestro selectivo, extorción, todas vinculadas al narcotráfico y con graves repercusiones en lo político, económico y social.

La frontera norte de Ecuador por la influencia de Grupos Irregulares Armados (GIA) colombianos y otras organizaciones dedicadas al narcotráfico, ha puesto en riesgo a la seguridad del estado ecuatoriano y por ende a su población civil que habita en los 730.55 kilómetros de frontera, específicamente en las provincias Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos. Estas estructuras buscan frecuentemente la colaboración de ciudadanos ecuatorianos para emplearlos como abastecedores logísticos de armas, municiones, explosivos y drogas, estableciendo para ello rutas de movilidad terrestres y fluviales, a lo largo de la frontera norte aprovechando la vulnerabilidad de las poblaciones fronterizas por la falta de servicios básicos y de atención de las distintas instituciones del estado ecuatoriano haciendo que esta zona sea muy vulnerable al accionar de los GIA .

Crimen Organizado

El mismo como lo hemos mencionado anteriormente se encuentra asociado al tráfico de armas, municiones y explosivos (TAMEX), narcotráfico, tráfico de personas y el contrabando de mercancías, sin embargo, solamente se analizará los dos primeros ya que hay una intervención más participativa de FF.AA. en el ámbito de su competencia pues las otras se encuentran a responsabilidad de llevar a la Policía Nacional.

El tráfico de armas, municiones y explosivos (TAMEX)

En el país se ha evidenciado decomisos de armas de fabricación artesanal, armas de largo y corto alcance tendrían como destino compañías de seguridad, bandas delincuenciales, seguridad en las camaroneras, bananeras, minería ilegal, narcotráfico y para la caza esta última se estaría dando principalmente en las provincias amazónicas.

En las operaciones Control de Armas, Munición y Explosivos (CAMEX) realizadas por parte de FF.AA., durante el año 2019, de acuerdo a los siguientes cuadros:

Acorde a esta información se puede observar el alcance de las redes de delictivas a nivel nacional y como estas estructuras están afectando la seguridad del estado. El tráfico de armas, munición y explosivos está ligado a la problemática social del país en donde los decomisos de armas y munición de largo alcance se concentra en las provincias de ESMERALDAS, CARCHI, SUCUMBÍOS que tienen una interacción directa con los GIAC, por otro lado las municiones, armas de corto alcance está orientado a las provincias del GUAYAS, MANABÍ, PICHINCHA Y EL ORO donde se comete más acciones delictivas comunes y finalmente lo que concierne a explosivos se orienta más en los lugares donde hay presencia minera. En definitiva, todo esto ha ocasionado un problema de seguridad al estado ecuatoriano y sus ciudadanos, en la que FFAA tiene una participación importante para enfrentar esta amenaza con sus ojos que es la inteligencia militar conjunta.

Narcotráfico

En el Ecuador ha sido utilizado como un corredor para el tránsito de drogas y que ha generado un alto movimiento que lo podremos observar en el siguiente cuadro sacado de fuentes abiertas del primer semestre del 2020.

Como podemos observar se ha decomisado aproximadamente 27 toneladas de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización (SCSF) entre cocaína y marihuana, siendo las provincias de GUAYAS, PICHINCHA, MANABÍ, CARCHI, ESMERALDAS y EL ORO la mayor cantidad de índices este periodo de tiempo, con lo cual es indudable la injerencia directa que tenemos de los países vecinos como COLOMBIA y PERÚ, los mayores productores de droga de la región, en donde tenemos entrada de gran cantidad de precursores químicos provenientes del PERÚ, cuya entrada y salida se refleja en las

estadísticas en las provincias EL ORO, CARCHI Y SUCUMBÍOS. Con COLOMBIA la gran cantidad de hectáreas sembradas con coca y una red de laboratorios que se encuentran apostadas a lo largo de la frontera colombo-ecuatoriana ha llamado la atención de carteles mexicano que junto a narcos ecuatorianos han adoptado un modus operandi en el cual las organizaciones narcodelictivas colombianas vende la coca, los narcos ecuatorianos transportan la droga desde COLOMBIA hacia ECUADOR, desde ahí toman la posta los carteles mexicanos para sacar este producto ilegal hacia Centro América, Estados Unidos o Europa. De acuerdo al cuadro expuesto se confirma esta situación pues los lugares de mayor incidencia están las provincias de ESMERALDAS, PICHINCHA, MANABÍ y GUAYAS y que dan relación al modus operandi mencionado anteriormente y esto se debe a la ubicación geoestratégica que tiene el ECUADOR y que es aprovechada por estos grupos delictivos y que pone en gran riesgo la seguridad del estado ecuatoriano y en la que FF.AA. ha tenido gran participación para enfrentar esta amenaza, pero sin lugar a duda requiere el apoyo de la inteligencia militar conjunta.

Riesgos

“Los riesgos son considerados como condición interna o externa generada por situaciones de origen natural o antrópico que pudieran afectar a la seguridad y defensa del Estado; su posibilidad de ocurrencia es incierta.” (MIDENA, 2018)

La inteligencia militar está constantemente vigilando y monitoreando las situaciones que atenten a la seguridad nacional sean estas de origen natural u antrópico, pues su ocurrencia es eventual, en tal virtud orienta su esfuerzo de búsqueda de información con todos sus medios a nivel nacional para identificar de manera oportuna estos riesgos y entregar al mando militar una inteligencia para una toma adecuada de decisiones que le permita accionar a las distintas instituciones de seguridad del estado para afrontar adecuadamente, sin embargo hay que estar muy atento que cualquiera de estos riesgos que son originados por el hombre pudieran convertirse en una amenaza para lo cual deberá

reunir las características mencionadas anteriormente como la motivación, capacidad e intención.

Los Flujos Migratorios Irregulares

“Causados por la inseguridad social y económica en el lugar de origen de la población afectada, como consecuencia del accionar de factores naturales o antrópicos” (MIDENA, 2018).

Bajo esta concepción el flujo migratorio en el Ecuador durante el período de la pandemia del COVID-19 ha sido variable, comportamiento resultado de las restricciones impuestas que impiden la captación de recursos para la subsistencia de los migrantes Venezolanos basada en actividades de comercio informal y de la misma forma en los países fronterizos de Colombia y Perú, causando la salida numerosa de personas hacia Colombia para retornar a Venezuela, motivados por un corredor humanitario que también atrajo a quienes se encontraban en Perú. Actualmente la situación sanitaria en Perú como la segunda nación con mayor número de infectados en Latinoamérica, el incremento de contagios en Colombia y las restricciones de Ingreso impuestas por el Gobierno Venezolano, convierten a nuestro país de un lugar de paso en uno de acogida, considerando que las ciudades con mayor presencia de venezolanos Machala, Guayaquil, Manta, Quito y Tulcán se encuentran con restricciones de color amarillo y en una progresiva reactivación económica que les permite obtener nuevamente recursos a los venezolanos para subsistir, ante esta situación al Estado ecuatoriano debe orientar recursos que no se encontraban planificados para este grupo de personas, que de no ser atendidas podrían causar una eventual confrontación social e incluso el apareamiento de actividades ilegales o una diversidad de problemas sociales derivados de este fenómeno que estaría poniendo en peligro a la seguridad de la sociedad ecuatoriana.

En el país estarían aproximadamente 400.000 venezolanos que han llegado en los últimos años, el año 2019 se les brindó 509.000 atenciones en hospitales estatales,

mientras que 40.000 hijos de inmigrantes se benefician de la educación pública, los costos de la crisis migratoria venezolana supondrán necesidades presupuestarias adicionales de alrededor de 550 millones de dólares para el trienio 2019 – 2021, monto calculado por el Banco Mundial, actualmente el Estado asigna 76,7 millones, divididos en los siguientes rubros:

El Ecuador por su posición geográfica en el contexto sudamericano con el problema suscitado en Venezuela por la salida de venezolanos por la situación social que vive, es un país de tránsito y acogida de migrantes venezolanos, que, sumado a los problemas sociales propios del Ecuador como los actos de corrupción, ingobernabilidad, crisis económica, etc. El costo por este fenómeno social es muy alto afectando a la seguridad de la sociedad ecuatoriana, generando conflictos de distinta índole que le ha llevado al estado ecuatoriano a tomar medidas para reducir estos efectos y en el cual el papel de la inteligencia militar conjunta es fundamental para para este objetivo.

Degradación ambiental

El Ecuador por su posicionamiento geográfico y los recursos naturales que dispone, no escapa de esta amenaza que pone en peligro a la seguridad del estado, “cuyos efectos son derivados de los procesos extractivos de manera ilegal, la polución y el acelerado crecimiento demográfico así como los efectos producidos por el cambio climático ocasionan incremento de fenómenos de catástrofes naturales” (WIKIPEDI, 2020)

A esto hay que tomar en cuenta que el Ecuador se encuentra en ubicado en el Cinturón de Fuego del Pacífico y en los últimos años ha tenido eventos de terremotos, erupciones volcánicas, probabilidad de tsunamis con graves crisis sociales, económicas y de

seguridad observadas como el terremoto del 30 de junio del 2017, cuyo epicentro fue la ciudad de Bahía de Caráquez con grandes repercusiones sociales, políticas y económicas en donde fue importante la participación de Fuerzas Armadas para enfrentar esta crisis que aún mantiene repercusiones y que para actuar adecuadamente se requirió de la presencia de la inteligencia militar para su asesoramiento en la toma de decisiones.

La explotación ilegal de los recursos naturales

Entiéndase dentro de esta explotación ilegal a la “minería ilegal, tráfico de madera, tráfico de especies silvestres, delitos hidrocarburíferos, pesca ilegal ocasionan pérdidas económicas al Estado limitando el desarrollo nacional. La escasez de estos recursos podría ocasionar conflictos internos y externos.” (MIDENA, 2018)

Bajo esta concepción que tiene la Política de Defensa Nacional, tiene un accionar importante la inteligencia militar en orientar la búsqueda de información en estos temas anteriormente citados que ocasionan graves perjuicios económicos al Estado ecuatoriano y que están generando en la actualidad conflictos con graves repercusiones a la seguridad habiendo una participación importante de la inteligencia militar conjunta, en virtud que habido un comportamiento de explotación de recursos sin las adecuadas medidas de aplacamiento cuyo efecto se percibe en una reducción de los recursos naturales y afectación en todo el territorio nacional e insular.

En definitiva hemos visualizado de manera rápida las amenazas y riesgos que están concebidas en el libro blanco de la defensa, en donde las Fuerzas Armadas a través del Comando de Inteligencia Militar Conjunta, orienta sus esfuerzos en todos estos campos para ejecutar el Ciclo de Producción de Inteligencia (COMANDO EDUCACIÓN DOCTRINA DEL EJERCITO ECUATORIANO, 2013), cuyo fin es brindar un adecuado asesoramiento al mando militar para una adecuada toma de decisiones, su uso será determinante para la seguridad y defensa del estado Ecuatoriano.

Tenemos que hacer un paréntesis sobre la información que se recopila de las amenazas y riesgos, sobre la gran cantidad de información que se genera del mismo a esto se suma el ambiente de volatilidad, incertidumbre, ambigüedad y complejidad en la que se desenvuelve la sociedad y a esto debemos acotar la dromología de la información, cuya velocidad constituyen factores para que los analistas del Comando de Inteligencia Militar sea un reto sacar productos que ayuden a la toma de decisiones de manera oportuna y adecuada en beneficio de la seguridad y defensa nacional.

Base legal

Para la presente investigación utilizaremos:

- La Constitución de la República del Ecuador en sus artículos: Art. 3, literal 8 sobre los Deberes primordiales; Art 147 numeral 16 sobre la máxima autoridad; Art. 158 sobre las instituciones de protección de derechos y garantías. (Constituyente, 2008)
- Ley Orgánica de la Defensa en sus artículos: Art. 2.- Las Fuerzas Armadas, como parte de la fuerza pública; Art. 15.- como máximo órgano de planificación, Art. 16.- sobre las principales atribuciones y deberes; Art. 26.- para desarrollar el poder militar. (Nacional A. , 1998)
- Ley de Seguridad Pública y del Estado en sus artículos: Art. 11.- De los órganos ejecutores; Art. 14.- De la inteligencia y contrainteligencia; Art. 43.- De la protección de instalaciones e infraestructura. (Nacional A. , 2009)
- Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) en el Eje 3: Mas sociedad, mejor estado, Numeral No.9 Garantizar la soberanía y la Paz. (CNP, 2017-2021)
- Agenda de Coordinación intersectorial de Seguridad. (MIDENA, Agenda de Coordinación intersectorial de seguridad, 2017-2021)

- Política de la Defensa Cap. II Estrategias de Defensa y Seguridad y Cap. V Amenazas y Riesgos a defensa y seguridad del estado. (MIDENA, Política de la Defensa Nacional del Ecuador, 2018)
- Creación de la Secretaria Nacional de inteligencia (SENAIM) (Registro Oficial, 2010)
- Código de Ética de la SENAIM. (Registro Oficial, 2013)
- Acuerdo Ministerial No.049 del 13 de Marzo del 2018, en el Estatuto orgánico de Gestión organizacional por procesos de las FF.AA crea la unidad Comando de Inteligencia Militar Conjunto (COIMC).

Hipótesis

El funcionamiento de la Inteligencia Militar Conjunta, afecta en la toma de decisiones de los escenarios VICA.

Sistemas de variables

Variable Independiente

- Inteligencia militar conjunta.

Variable Dependiente

- Toma de decisiones.
- Escenarios de la política de la defensa.

Conceptualización y operacionalización de las variables

Conceptualización de las variables

- Variable Independiente

La inteligencia militar conjunta, está definida como aquella que presenta parámetros y lineamientos claros y generales que permiten el desarrollo y el éxito de las operaciones conjuntas y que requieren de la participación de dos o más componentes militares (tierra, mar y aire)” (HENAO, 2012).

- Variable Dependiente

La toma de decisiones en el nivel estratégico de las FF.AA del Ecuador, en la obra titulada de Eisenhardt, K. y Zbaracki Strategic Decision Making, considera “la toma de decisiones como una materia de estudio desde tiempos inmemoriales, algunos estudios relacionan el comportamiento humano de manera directa con la toma de decisiones, donde el decisor define su objetivo antes de entrar a una situación de decisión, evalúan las posibles consecuencias de una acción y recogen información necesaria para preparar una baraja de posibles cursos de acción y después escogen la alternativa más apropiada.” (Escuela Superior de Guerra GENERAL RAFAEL REYES PRIETO , 2018)

Según Herman Kahn y Anthony J. Wiener (1967: 262) los escenarios son “intentos de describir con cierto detalle una secuencia hipotética de hechos que puede conducir a una situación futura plausible”. Para Michel Godet y Philippe Durance (2009: 29), “un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y por la serie de hechos que permiten pasar de la situación original a la situación futura”. Y Peter Schwartz (1991: 3), otro de los autores de referencia en los estudios de futuro, define los escenarios como “narraciones que pueden ayudarnos a reconocer y a adaptarnos a los aspectos cambiantes del entorno presente”. Con el fin de diferenciarlo de la ‘predicción’ Herman Kahn eligió el término ‘escenario’, enfatizando su carácter de relato ficticio (Neumann & Overland, 2004: 261).

Conviene subrayar que la construcción de escenarios no pretende predecir el futuro, como afirman Goudet y Durance (2009: 25): “toda forma de predicción es una impostura. El futuro no está escrito, sino que está por

construirse. El futuro es múltiple, indeterminado y abierto a una gran variedad de futuros posibles”

Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Objetivos específicos	Variables	Dimensión	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar como se encuentra el comando de inteligencia militar conjunta en la actualidad. • Identificar los retos y desafíos para fortalecer el comando de inteligencia militar conjunta. 	<p>Independiente</p> <p>La Inteligencia Militar Conjunta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia militar del Ejército • Inteligencia militar Marina • Inteligencia militar FAE. • Normativa legal vigente 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Porcentaje de personal militar técnico • Número de trabajos realizados
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer las nuevas capacidades para afrontar los escenarios VICA del comando de inteligencia militar conjunta con proyección a las políticas de defensa del 2030. 	<p>Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones. • Escenarios de la política de la defensa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos políticos asignados a cada fuerza. • Objetivos nacionales asignados a cada fuerza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de trabajos realizados por cada fuerza.

Nota: Operacionalización de las variables

Capítulo III

Marco metodológico

Enfoque de la investigación

En función de los objetivos planteados, la presente investigación partirá de la conceptualización y definición del problema y las variables, que nos permita contar con los elementos de juicio necesarios para formular una propuesta, las estrategias (PARA DEFINIR UNA BUENA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL) para un buen funcionamiento conjunto de la Inteligencia Militar Conjunta.

La presente investigación, permitirá la tabulación de resultados y serán los que nos faciliten la comprobación de las hipótesis planteadas, con la finalidad de buscar la solución para el problema de investigación en base a un análisis y medición estadística de encuestas (Y ENTREVISTAS) con un enfoque de características cuantitativas.

Tipo de investigación

Para el presente caso de estudio se empleará una investigación de estudio de caso y experiencias en otros países, investigación documental, encuestas y entrevistas a oficiales y voluntarios (especialistas en inteligencia) a fin de concebir las diferentes estrategias que nos permita conceptualizar una propuesta para el correcto funcionamiento de la Inteligencia Militar Conjunta en el escenario de la política de la Defensa para el 2030, sin manipular y controlar ninguna variable.

Población

Para la presente investigación se utilizará como población a los oficiales alumnos de la A.G.E y personal de oficiales y voluntarios del COIMC y personal experto en temas de inteligencia militar.

Muestra

La muestra para el presente trabajo de investigación fue aplicada según la técnica de muestra probabilística estratificada ya que esta técnica nos permite recoger los criterios del personal militar en los diferentes grados y funciones.

Esta técnica está concebida de la siguiente manera:

$$n = N(pq) / (N-1)(E/K)^2$$

Donde:

N = universo (180)

n = tamaño de la muestra

p = variabilidad positiva (50%)

q = variabilidad negativa (50%)

E = máximo error admisible (9%)

K = constante de corrección del error (2)

Para el presente caso en estudio en el COIMC y la A.G.E, los datos son los siguientes:

La muestra se determinó en 142.

Métodos de investigación

En función de los objetivos planteados, la presente investigación será de carácter descriptivo, con el fin de conocer y establecer las relaciones entre los factores, actores y variables que se han identificado

Técnicas de recolección de datos

Se utilizará la técnica de investigación descriptiva, ya que realizaremos la recopilación de datos mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno del problema, donde se recogerá la información necesaria, y esta información se receptorá en forma de gráfico.

Instrumentos de recolección de datos

En el presente trabajo investigativo, se ha considerado como instrumento de recolección de datos a la encuesta y la entrevista.

Este instrumento aplicado a la muestra nos permitirá dimensionar la forma cómo influye la Inteligencia Militar Conjunta en la toma de decisiones, de esta forma nos permitirá la elaborar una propuesta (INTEGRAR LA INTELIGENCIA MILITAR OPERATIVA TACTICA A TRAVES DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DEL COIMC) para los nuevos escenarios de la política de la defensa.

Anexo "A" Instrumentos de recolección de datos.

Técnicas para el análisis e interpretación de datos

Para el análisis se establecen una categoría, un orden, para manipular y resumir los datos que se han obtenido durante el proceso investigativo, para lo cual se recolectara los datos obtenidos con la finalidad de interpretar y determinar el cumplimiento de las relaciones existentes entre las variables presentadas.

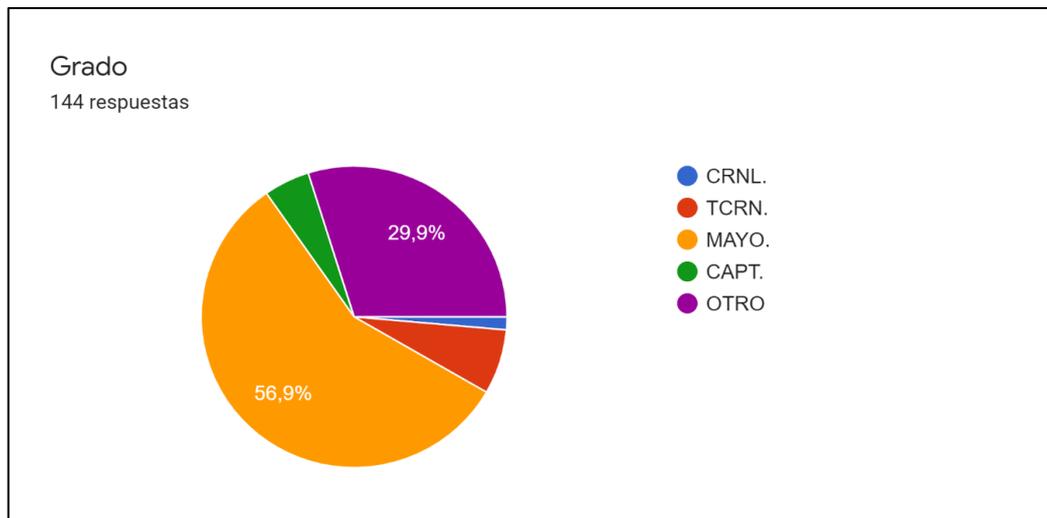
Para la comprobación de la hipótesis, una vez tabulados los resultados de las encuestas, se establecerán las tendencias con los estadígrafos de porcentajes, proporciones y otros, los mismos que permitirán obtener conclusiones (MODIFICAR EL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL COIMC), para los nuevos escenarios de la política de la defensa.

Resultados de la encuesta

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de la información, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos, por cuanto la información que arrojará será la que requerimos para indicar las conclusiones a las cuales llega la investigación, por cuanto mostrará la percepción que poseen el personal de oficiales y voluntarios DEL COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

Figura No. 1

Porcentajes por grados que realizaron la encuesta.

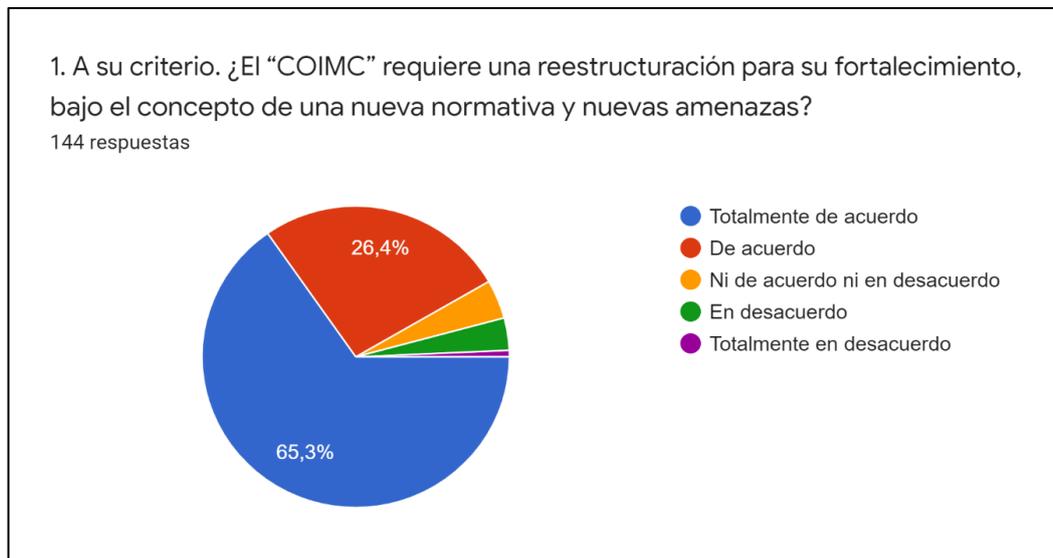


Nota; Datos obtenidos oficiales y voluntarios del COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

Con relación al Grado del personal militar encuestado, se aprecia que los mayores poseen un 56,9%, donde se concentra la mayor cantidad de personas, por cuanto existe la mayor cantidad de alumnos de la A.G.E. En segundo lugar, se ubica con un 29,9% el grupo de otros, considerados entre tenientes y sargentos segundos. Es en este rango se ubican el personal técnico y especialista en la búsqueda de información.

Figura No. 2

Reestructuración del COIMC.

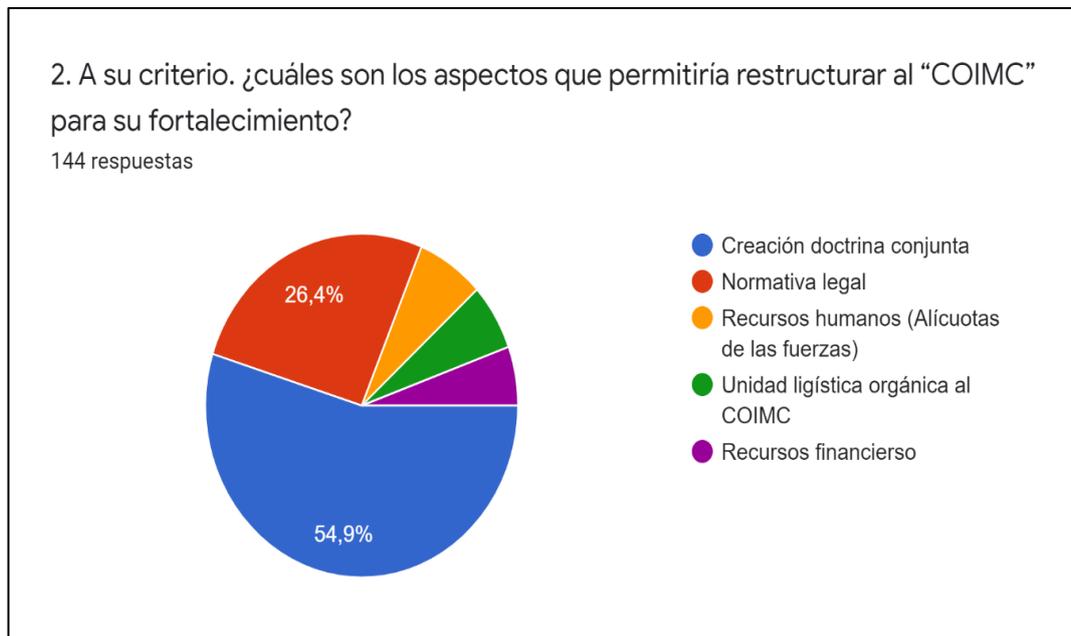


Nota; Datos obtenidos oficiales y voluntarios del COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

De un total de 144 encuestados, se puede identificar que se encuentra un criterio con el porcentaje más alto; ya que el 65,3% están totalmente de acuerdo, que el COIMC requiere una reestructuración para su fortalecimiento, bajo el concepto de una nueva normativa y nuevas amenazas; el 26,4% están de acuerdo, que el COIMC requiere una reestructuración para su fortalecimiento, bajo el concepto de una nueva normativa y nuevas amenazas; el 4,2% no están de acuerdo ni en desacuerdo, que el COIMC requiere una reestructuración para su fortalecimiento, bajo el concepto de una nueva normativa y nuevas amenazas; el 3,4% están en desacuerdo, que el COIMC requiere una reestructuración para su fortalecimiento, bajo el concepto de una nueva normativa y nuevas amenazas; y el 0,7% están totalmente en desacuerdo, que el COIMC requiere una reestructuración para su fortalecimiento, bajo el concepto de una nueva normativa y nuevas amenazas.

Figura No. 3

Aspectos para reestructurar el COIMC

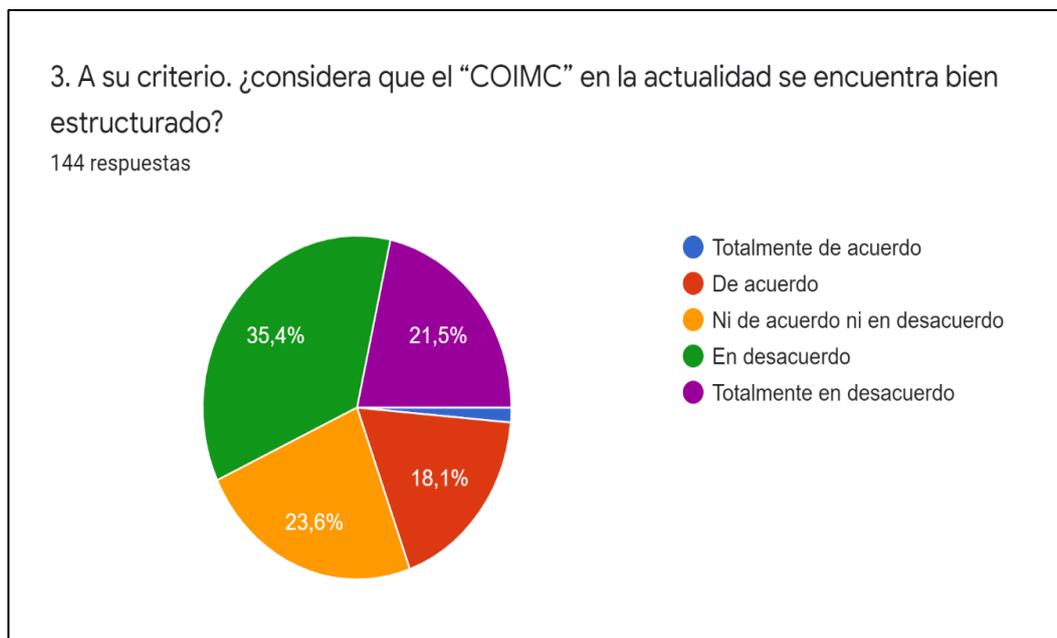


Nota; Datos obtenidos oficiales y voluntarios del COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

De un total de 144 encuestados, se puede identificar que se encuentra un criterio con el porcentaje más alto; ya que el 54,9% consideran que la creación de la doctrina conjunta, es el aspecto que permitirá reestructurar al COIMC; el 26,4% consideran que la normativa legal permitirá la reestructuración del COIMC; el 6,9% consideran que los recursos humanos, es el aspecto que permitirá reestructurar al COIMC; el 6,2% consideran que la unidad logística orgánica, es el aspecto que permitirá reestructurar al COIMC; y el 5,6% consideran que el los recursos financieros, es el aspecto que permitirá reestructurar al COIMC.

Figura No. 4

El COIMC se encuentra bien reestructurado.

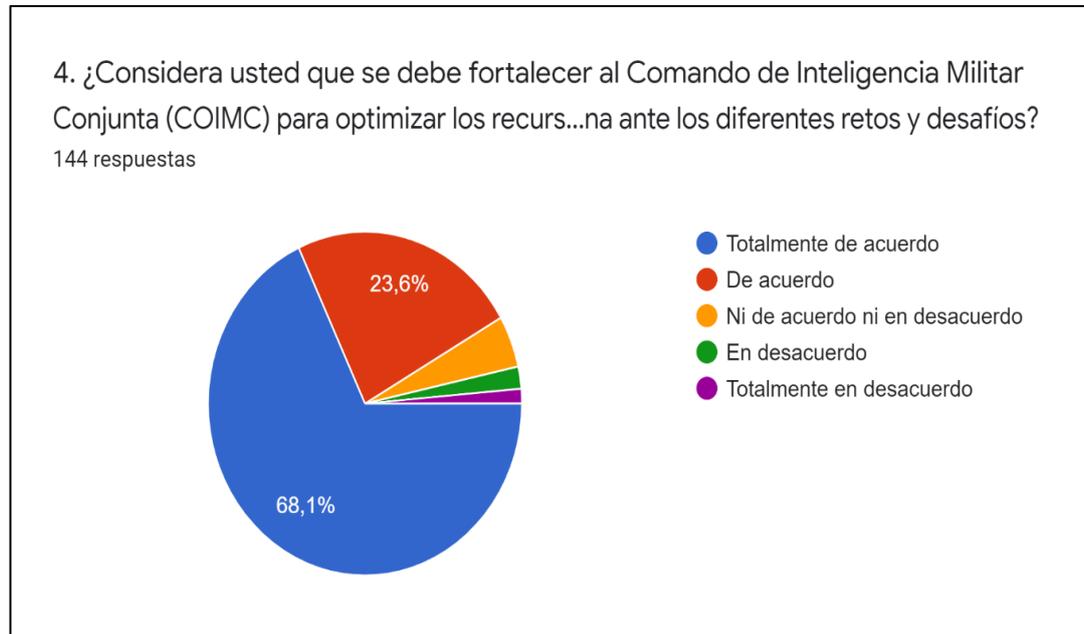


Nota; Datos obtenidos oficiales y voluntarios del COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

De un total de 144 encuestados, se puede identificar que se encuentra dividido el criterio sobre si está bien reestructurado el COMIC; el 35,4% están en desacuerdo, en que el COIMC, está bien estructurado; el 23,6% no están en acuerdo ni en desacuerdo, en que el COIMC, está bien estructurado; el 21,5% están totalmente en desacuerdo, en que el COIMC, está bien estructurado; el 18,1% están de acuerdo, en que el COIMC, está bien estructurado que el COIMC, este bien estructurado; y el 1,4% están totalmente de acuerdo

Figura No. 5

Fortalecimiento del COIMC, ante los diferentes retos y desafíos.

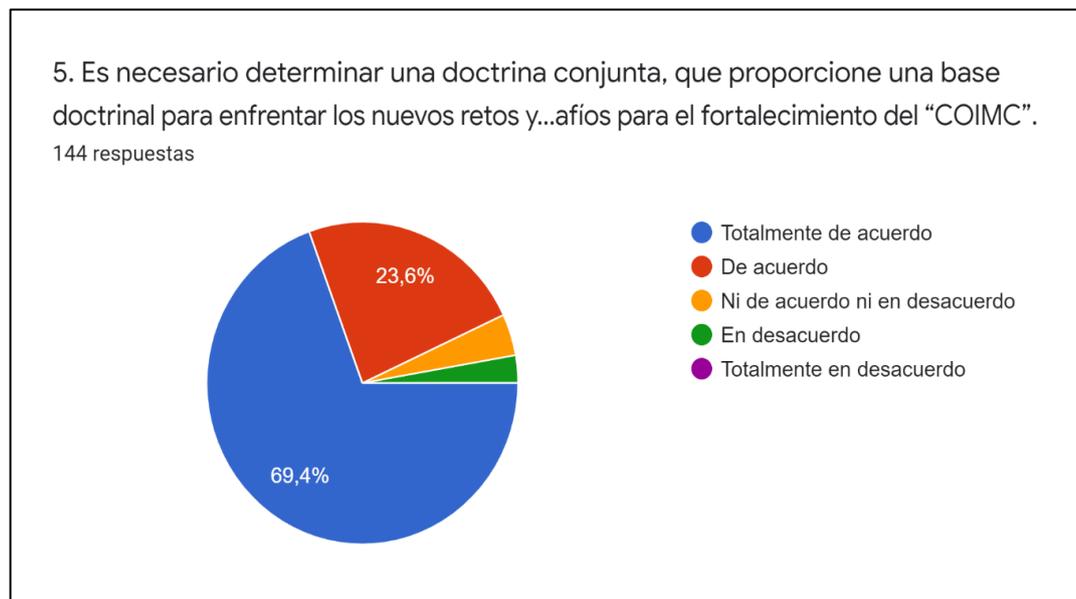


Nota; Datos obtenidos oficiales y voluntarios del COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

De un total de 144 encuestados, se puede identificar que se encuentra un criterio con el porcentaje más alto; ya que el 68,1% están totalmente de acuerdo, que se debe fortalecer el COIMC, para optimizar los recursos en función de cumplir con la misión de prevención y alerta temprana ante los diferentes retos y desafíos; el 23,6% están de acuerdo, que se debe fortalecer el COIMC, para optimizar los recursos en función de cumplir con la misión de prevención y alerta temprana ante los diferentes retos y desafíos; el 5,4% no están de acuerdo ni en desacuerdo, que se debe fortalecer el COIMC, para optimizar los recursos en función de cumplir con la misión de prevención y alerta temprana ante los diferentes retos y desafíos; el 1,5% está en desacuerdo, que se debe fortalecer el COIMC, para optimizar los recursos en función de cumplir con la misión de prevención y alerta temprana ante los diferentes retos y desafíos; y el 1,4% está totalmente en desacuerdo, que se debe fortalecer el COIMC, para optimizar los recursos en función de cumplir con la misión de prevención y alerta temprana ante los diferentes retos y desafíos.

Figura No. 6

Necesidad de doctrina militar conjunta para fortalecer el COIMC.

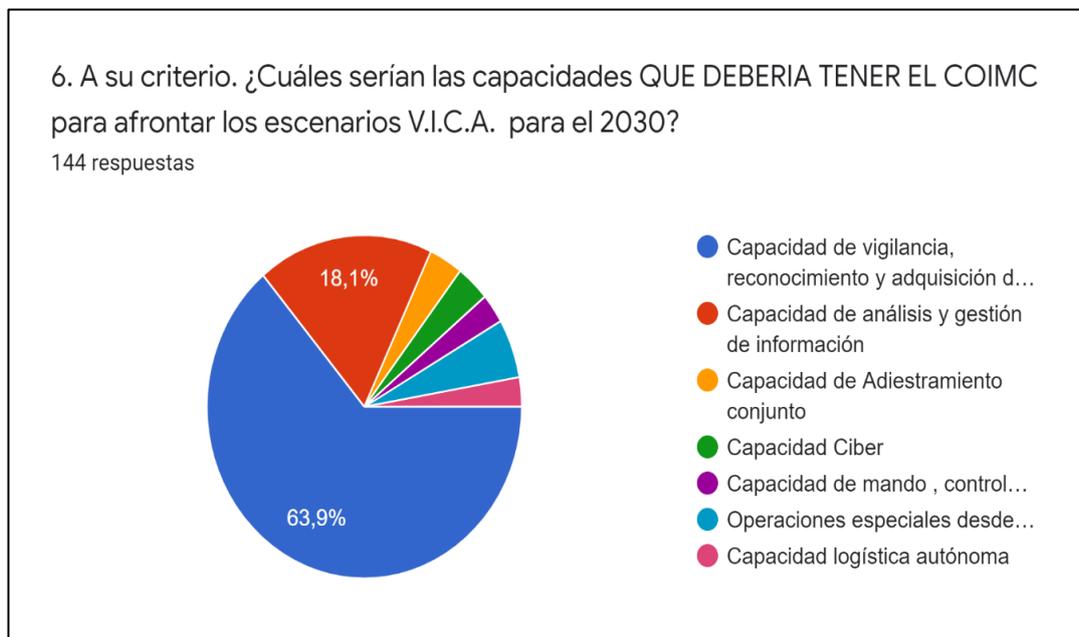


Nota; Datos obtenidos oficiales y voluntarios del COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

De un total de 144 encuestados, se puede identificar que se encuentra un criterio con el porcentaje más alto; ya que el 69,4% están totalmente de acuerdo, que es necesario determinar una doctrina conjunta que proporcione una base doctrinal para enfrentar los nuevos retos y desafíos para el fortalecimiento del COIMC; el 23,6% están de acuerdo, que es necesario determinar una doctrina conjunta que proporcione una base doctrinal para enfrentar los nuevos retos y desafíos para el fortalecimiento del COIMC; el 4,1% no está de acuerdo ni en desacuerdo, que es necesario determinar una doctrina conjunta que proporcione una base doctrinal para enfrentar los nuevos retos y desafíos para el fortalecimiento del COIMC; el 2,9% está en desacuerdo, que es necesario determinar una doctrina conjunta que proporcione una base doctrinal para enfrentar los nuevos retos y desafíos para el fortalecimiento del COIMC.

Figura No. 7

Capacidades del COIMC, para afrontar los escenarios VICA.

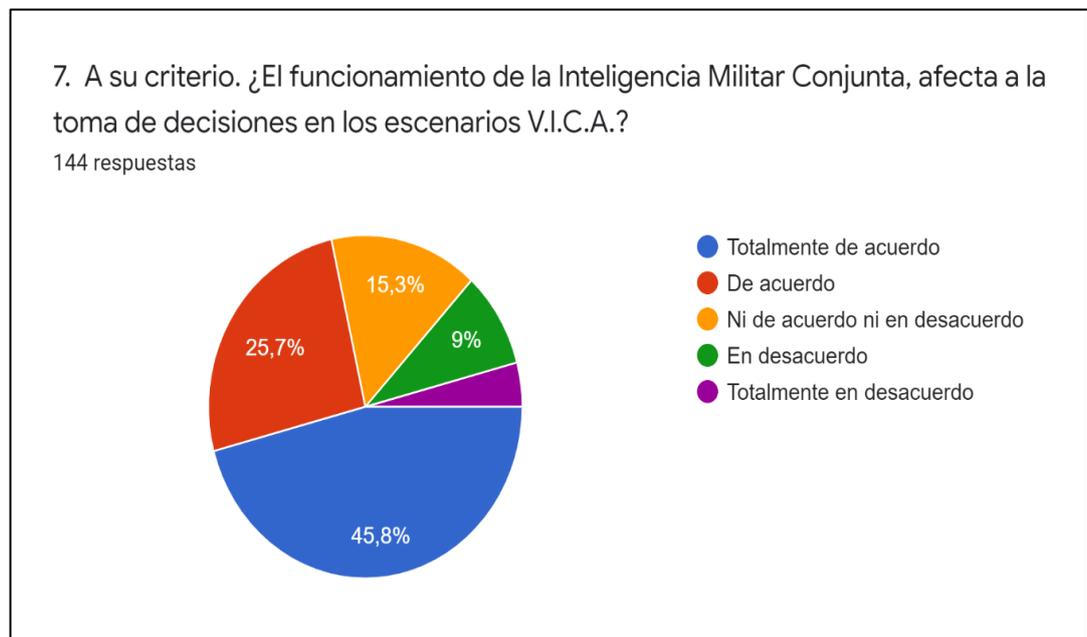


Nota; Datos obtenidos oficiales y voluntarios del COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

De un total de 144 encuestados, se puede identificar que se encuentra un criterio con el porcentaje más alto; ya que el 63,9% consideran que la capacidad de vigilancia, reconocimiento y adquisición de objetivos, es la capacidad que debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA; el 18,1% consideran que la capacidad de análisis y gestión de información, debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA; el 5,8% consideran que las operaciones especiales desde un entorno conjunto, es la capacidad que debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA; el 3,4% consideran que: la capacidad de adiestramiento conjunto y la capacidad ciber, es la capacidad que debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA; y el 2,7% consideran que: la capacidad logística autónoma y la capacidad de mando, control y comunicación, es la capacidad que debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA.

Figura No. 8

El funcionamiento del COIMC, afecta en la toma de decisiones.



Nota; Datos obtenidos oficiales y voluntarios del COIMC, especialistas de Inteligencia Militar y alumnos de la A.G.E.

De un total de 144 encuestados, se puede identificar que se encuentra un criterio con el porcentaje más alto; ya que el 45,8% están totalmente de acuerdo, que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma de decisiones en los escenarios VICA; el 25,7% están de acuerdo que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma de decisiones en los escenarios VICA; el 15,3% no está de acuerdo ni en desacuerdo, que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma de decisiones en los escenarios VICA; el 9% están en desacuerdo, que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma de decisiones en los escenarios VICA; y el 4,2% están totalmente en desacuerdo, que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma de decisiones en los escenarios VICA.

Capítulo IV

Desarrollo de la investigación

Objetivos Específicos No. 01. Diagnosticar como se encuentra el Comando de Inteligencia Militar Conjunta en la actualidad.

Introducción

En la actualidad el funcionamiento del Comando de Inteligencia Militar Conjunto “COIMC” afecta en la toma de decisiones, existe incumplimiento en su funcionamiento como conjuntos “entiéndase como el accionar coordinado de elementos con especificidades diferentes; en el plano estrictamente militar remite principalmente a la utilización coordinada de medios específicos de las fuerzas para alcanzar el objetivo consignado por la conducción política nacional.” (Ricardo j. Laleff Ilieff, 2010) , con lo manifestado se debería tener una acción integradora de las fuerzas (terrestre, naval y aérea) en el ámbito de inteligencia militar con sus propias particularidades y naturaleza con el objetivo de integrarse operativamente en beneficio de la defensa nacional, sin embargo no se ha logrado este cometido en su totalidad lo que estaría afectando a la producción de inteligencia del comando de inteligencia militar y por ende a la toma de decisiones en el nivel estratégico, actualmente las posibles causas que estaría ocasionando este problema sería la existencia de una asimetría de fuerzas, pues el mayor componente del COIMC es el ejército con un 85% del personal que integra esta unidad predominando su tamaño con relación a las otras dos fuerzas, ya que las operaciones terrestres ha sido lo fundamental hasta la presente fecha y por ende el componente principal y fundamental será el de la Fuerza Terrestre.

Conocimiento del hecho

Se elaboró una encuesta para determinar y diagnosticar como se encuentra el Comando de Inteligencia Militar Conjunta COMIC; y tomando como referencia los resultados, recomendar las estrategias a tomar para mejorar o cambiar esta situación.

Análisis

Haciendo referencia a la encuesta realizada de acuerdo a la muestra de 144 personas, debemos señalar que las respuestas están divididas, ya que el 35,4% están en desacuerdo que el COIMC, se encuentre bien estructurado; el 23,6% no están de acuerdo ni en desacuerdo que el COIMC, se encuentre bien estructurado; el 21,5% están totalmente en desacuerdo que el COIMC, este bien estructurado; el 18,1% están de acuerdo que el COIMC, este bien estructurado.

Conclusiones parciales

El Comando de Inteligencia Militar Conjunto COIMC, no se encuentra bien estructurado, motivo por el cual no es necesario establecer algún cambio en su estructura organizacional.

Objetivos Específicos No. 02. Identificar los retos y desafíos para fortalecer el Comando de Inteligencia Militar Conjunta.

Introducción

En las FF.AA. y particularmente las fuerzas no aceptan el cambio de operar en conjunto, ya que consideran que se les disminuye su gran poder operativo incluso pensarían que se les quitaba los recursos humanos, medios y de mando operacional para ser asignado al COIMC, o al comandante que esté al frente de este reparto; por lo que es necesario generar los documentos legales necesarios (Acta, resolución, etc. en un nivel ministerial), con la finalidad que se pueda concretar una inteligencia militar conjunta, en donde las

autoridades militares que estén al frente, sigan con este proceso y se cierre definitivamente este capítulo, y se deje de pensar que esta integración disminuiría el mando y recursos de las fuerzas pues lo único que hace es optimizar los mismos en beneficio de cumplir las misiones impuestas; lo que se debe tener claro es que cada uno de los componentes de inteligencia del ejército, marina y aviación deben mantener sus particularidades operativas de apoyo a cada una de sus fuerzas acorde a su naturaleza y tener los instrumentos doctrinarios que consoliden su accionar conjunto, pues la integración es el camino que ha seguido grandes potencias como Estados Unidos y a nivel regional lo está plasmando Colombia con sus fuerzas militares de lo cual se ha observado tener éxito en su conflicto interno con los Grupos Ilegales Armados Colombianos.

Pero para concretar este objetivo de cambio, es necesario que ingrese la parte educativa, creando la doctrina militar conjunta de inteligencia militar en el Ecuador con una visión amplia, rompiendo paradigmas donde la integración y cambio sea fundamental en apoyo a la conjuntas como objetivo estratégico, para lo cual se han dado pasos en este aspecto con cursos de capacitación conjuntos como es el de Analista Avanzado que aglutina a profesionales militares de las tres ramas de las Fuerzas Armadas entre oficiales, voluntarios, tripulantes y aerotécnicos; generando un nuevo rumbo en beneficio de la institución y del país, aún queda pendiente crear reglamentos y manuales basados en las primeras experiencias que se ha tenido a lo largo de estos años en las distintas operaciones que se han ejecutado en todos los niveles y en los distintos campos de acción. Como podemos observar existe el material para poder generar el conocimiento, que servirá para la toma de Decisiones, la estrategia nacional y estrategia militar, sin importar quien esté al frente del estado y de la institución militar a fin de alcanzar los objetivos nacionales y la misión específica de seguridad y defensa por parte de las Fuerzas Armadas.

Conocimiento del hecho

Se elaboró una encuesta para identificar los retos y desafíos para el fortalecimiento del Comando de Inteligencia Militar Conjunta COIMC; y tomando como referencia los resultados, recomendar los aspectos más importantes para su fortalecimiento bajo una nueva normativa y nuevas amenazas.

Análisis

Haciendo referencia a la encuesta realizada a 144 personas, debemos señalar que en una de las preguntas existe un porcentaje muy alto. El 65,3% están totalmente de acuerdo que el COIMC, requiere una reestructuración para su fortalecimiento, bajo el concepto de una nueva normativa y niveles amenazas; el 26,4% están de acuerdo con esta reestructuración.

En la segunda pregunta de la encuesta, el 54,9% consideran que la creación de la doctrina conjunta, es el aspecto que permitirá reestructurar al COIMC; el 26,4% consideran que la normativa legal permitirá la reestructuración del COIMC; el 6,9% consideran que los recursos humanos, es el aspecto que permitirá reestructurar al COIMC; el 6,2% consideran que la unidad logística orgánica, es el aspecto que permitirá reestructurar al COIMC; y el 5,6% consideran que los recursos financieros, es el aspecto que permitirá reestructurar al COIMC.

Conclusiones parciales

El Comando de Inteligencia Militar Conjunto COIMC, requiere una reestructuración para su fortalecimiento, y los aspectos más importantes hacia los cuales va a estar dirigida nuestra propuesta es la creación de una doctrina conjunta y la normativa legal, lo que permitirá el mejor funcionamiento de esta institución.

Es imperativo que la reestructuración este bajo el concepto de una nueva normativa legal y nuevas amenazas.

Objetivos Específicos No. 03. Proponer las nuevas capacidades para afrontar los escenarios VICA del Comando De Inteligencia Militar Conjunta con proyección a las políticas de defensa del 2030.

Introducción

La humanidad se encuentra en una dromología, de tal manera que hay una aceleración de transformaciones que se producen en la sociedad sumado a esto una serie de amenazas y riesgos que van a la par de esta aceleración, poniendo en peligro a los estados; en tal virtud esta aceleración de la sociedad ha generado una celeridad de los flujos de información que hace difícil realizar su análisis que nos permitan visualizar eventos o escenarios para poder enfrentarlos. Es ahí que la inteligencia es el único medio por el cual puede visualizar estas amenazas y riesgos, es en ella a través de la historia de las distintas formas de gobernar como en las monarquías, imperios, republicas y democracias modernas ha podido visualizar a sus enemigos y amenazas para enfrentarlos y neutralizarlos. Bajo este punto de vista la inteligencia militar ecuatoriana no escapa de esta situación y ante los nuevos escenarios VICA o VUCA que se vislumbra a nivel mundial, regional y nacional, ha tenido que evolucionar en una Inteligencia Militar Conjunta en donde sus componentes terrestre, naval y aéreo han sumado esfuerzos para la seguridad y defensa del Ecuador ya no solamente actuando en función de la defensa de la soberanía y la integridad territorial sino también a los requerimientos que el estado necesite en cuanto a seguridad y defensa.

Conocimiento del hecho

Se elaboró una encuesta a fin proponer las nuevas capacidades para afrontar los escenarios VICA, del Comando de Inteligencia Militar Conjunta COIMC; y tomando como referencia los resultados, recomendar que capacidades debe tomar en cuenta para afrontar los nuevos escenarios VICA.

Análisis

Haciendo referencia a la encuesta realizada a 144 personas, debemos señalar que en una de las preguntas existe un porcentaje muy alto. El 45,8% están totalmente de acuerdo, que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma decisiones en los escenarios VICA; el 25,7% están de acuerdo que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma decisiones en los escenarios VICA; el 15,3% no está de acuerdo ni en desacuerdo, que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma decisiones en los escenarios VICA; el 9% están en desacuerdo, que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma decisiones en los escenarios VICA; y el 4,2% están totalmente en desacuerdo, que el funcionamiento del COIMC, afecta a la toma decisiones en los escenarios VICA. 45,8% están totalmente de acuerdo que el funcionamiento de la Inteligencia el COIMC, requiere una reestructuración para su fortalecimiento, bajo el concepto de una nueva normativa y niveles amenazas; el 26,4% están de acuerdo con esta reestructuración.

En la segunda pregunta de la encuesta, el 63,9% consideran que la capacidad de vigilancia, reconocimiento y adquisición de objetivos, es la capacidad que debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA; el 18,1% consideran que la capacidad de análisis y gestión de información, debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA; el 5,8% consideran que las operaciones especiales desde un entorno conjunto, es la capacidad que debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA; el 3,4% consideran que: la capacidad de adiestramiento conjunto y la capacidad ciber, es la capacidad que debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA; y el 2,7% consideran que: la capacidad logística autónoma y la capacidad de mando, control y comunicación, es la capacidad que debería tener el COIMC, para afrontar los escenarios VICA.

Conclusiones parciales

El funcionamiento de la Inteligencia Militar Conjunta COIMC, afecta a la toma de decisiones en los escenarios VICA; para lo cual requiere las siguientes capacidades para afrontar los nuevos escenarios:

- Capacidad de vigilancia, reconocimiento y adquisición de objetivos (entorno aeroespacial, terrestre, marítimo y submarino).
- Capacidad de análisis de gestión de información.
- Operaciones especiales desde un entorno conjunto.

Conclusiones Generales

- El Comando de Inteligencia Militar Conjunta COIMC, requiere una reestructuración para su fortalecimiento bajo el concepto de una nueva normativa legal, creación de una doctrina conjunta y nuevas amenazas que le permita su fortalecimiento, la optimización de recursos en función del cumplimiento con la misión de prevención y alerta temprana ante los diferentes retos y desafíos y le permita apoyar a las operaciones militares conjuntas.
- El funcionamiento del Comando de Inteligencia Militar Conjunta COIMC, afecta en la toma de decisiones en los escenarios VICA, y para afrontar los nuevos escenarios se deberá tomar en cuenta las siguientes capacidades: capacidad de vigilancia, reconocimiento y adquisición de objetivos (entorno aeroespacial, terrestre, marítimo y submarino); capacidad de análisis de gestión de información; y las operaciones especiales desde un entorno conjunto.

Capítulo V

Propuesta

Introducción

El sistema de Inteligencia de Combate se lo define como el empleo coordinado de todos los medios disponibles para obtener y procesar la información y luego difundir y utilizar la Inteligencia. Todo el personal militar tendrá en mayor o menor grado, responsabilidad en la búsqueda de inteligencia de acuerdo con las funciones que cumpla como miembro de la institución armada.

Dentro del esfuerzo total de búsqueda de información, los escalones inferiores, serán considerados por los respectivos escalones superiores como agentes de búsqueda de información, por lo tanto el personal que en los escalones inferiores desarrolle tareas de inteligencia cumplirá una doble función: producir inteligencia para ser usada a su propio nivel; y, difundir información que sirva para la producción de inteligencia en los escalones superiores, estos tendrán la responsabilidad de orientar las actividades de búsqueda de los escalones inferiores haciéndolos llegar los requerimientos de inteligencia adecuados, de acuerdo con las posibilidades de obtención que dispongan.

Actualmente la inteligencia militar se encuentra integrada por el Ejército, FAE y la Marina las cuales trabajan en conjunto con una, misma misión la de obtener información que a través del ciclo de inteligencia permita alcanzar los objetivos institucionales para la cual fue creada

Esta propuesta está vinculada para que se unifique la doctrina de inteligencia, mejorar el perfil de inteligencia del personal de inteligencia para alcanzar los nuevos retos, mejorar los procesos a través del empleo de las tecnologías.

Objetivo de la propuesta

Desarrollar estrategias relacionadas con el mejoramiento del sistema de inteligencia militar conjunto, con el fin de alcanzar los objetivos y misión institucional

Alcance

Esta propuesta se aplicara por todo el Sistema de Inteligencia de las Fuerzas Armadas,

Bases de la propuesta

Fundamentación teórica

Principios básicos de las operaciones de inteligencia.-

Existen ciertos principios básicos que deben ser observados en las operaciones de Inteligencia; dichos principios se complementan y son interdependientes entre sí, y son:

- 1. OPORTUNIDAD.-** La inteligencia para ser efectiva debe disponerse a tiempo. La inteligencia oportuna permite al comandante la toma de decisiones adecuadas, aplicar los principios de guerra y actuar decisivamente. La oportunidad está influenciada, por el proceso de inteligencia en el desarrollo de los EEI. , Identificación y formulación de pedidos así como obtención y producción de inteligencia. El comandante debe informar al oficial de inteligencia de su intención y el oficial de inteligencia debe identificar oportunamente las necesidades de inteligencia a los organismos de apoyo de inteligencia, (Terrestre, 2002)
- 2. OBJETIVIDAD.-** Para que la inteligencia sea objetiva debe ser sin prejuicios ni distorsiones y libre de restricciones políticas o de otra naturaleza La metodología, producto y uso de la inteligencia no debe estar direccionada o manipulada para conformar un resultado deseado, los preconceptos de una situación o un adversario, posición institucional, objetivo predeterminado, no debe entrar en el análisis, la inteligencia relativa a la situación es

uno de los factores en la determinación de políticas pero estas no deben determinar la inteligencia. (Terrestre, 2002)

- 3. UTILIDAD.-** La forma en la cual es proporcionada la inteligencia al CFC debe ser regulada para su particular aplicación o ser adecuada para uso general sin análisis adicional o manipulación. En lo posible debe presentarse en forma adecuada para su aplicación cuando esta es recibida. La producción de inteligencia y la adaptación del material en particular para los comandantes operacionales y tácticos debe ser hecha en la perspectiva de la necesidad del CFC para su aplicación oportuna. La divulgación debe ser directa y concisa con la misión del comando y el propósito de inteligencia en mente. El comandante debe ser capaz de identificar rápidamente y aplicar la inteligencia relevante. La terminología común y los diferentes medios de comunicación deben ser empleados en la transmisión de inteligencia, por lo cual es razonable y útil presentar al comandante, las capacidades y restricciones de tiempo. El suministro de inteligencia útil demanda productos que comprendan las circunstancias bajo las cuales esos productos son utilizados e implica la responsabilidad del CFC, para comunicar su intención operacional o situación y cualquier requerimiento particular de su contenido, forma, medio o presentación, (Terrestre, 2002)
- 4. ALERTAMIENTO.-** Las estructuras de inteligencia, bases de datos y productos, debe responder a los pedidos existentes y contingentes de los comandantes. Estados mayores y fuerzas de todos los niveles de comando. (Terrestre, 2002)

- 5. INTEGRIDAD.-** El CFC debe comprender que una inteligencia completa no es posible. Los comandantes, EM y fuerzas deben recibir toda inteligencia necesaria para cumplir sus misiones y proteger sus operaciones. Los organismos de inteligencia deben proporcionar toda la inteligencia esencial a aquellos que la necesitan y concentrar los esfuerzos de obtención, producción, y divulgación, para satisfacer los requerimientos críticos. Los pedidos de inteligencia deben ser priorizados y la búsqueda y producción de inteligencia debe reflejar la priorización de las necesidades del CFC, (Terrestre, 2002)
- 6. EXACTITUD.-** La inteligencia debe ser formalmente correcta, basarse en hechos y en la situación conforme esta se presenta y apreciar las situaciones futuras y cursos de acción del adversario, basada en esos hechos y en un razonamiento lógico. No es suficiente que la inteligencia sea verdadera; para ser exacta debe describir aquello que se conoce de la situación. Los atributos de globalidad, oportunidad y relevancia se relacionan con la exactitud. Si los requerimientos no se desarrollan exactamente, los productos de inteligencia serán probablemente inadecuados para las operaciones. Si el producto de inteligencia es desvirtuado debido a prejuicios institucionales o personales, la decisión operacional tomada, resultaría errónea. La omisión de datos y aspectos importantes de la situación afectan directamente la operación de este principio. (Terrestre, 2002)

Producción de Inteligencia militar

En el proceso de la toma de decisiones militares (Pasos en el proceso militar en la toma de decisiones), las responsabilidades del Oficial de Inteligencia son las siguientes:

- a) Mantener una apreciación de inteligencia actualizada.
- b) Proporcionar información e inteligencia al Cte. y su E.M.
- c) Presentar conclusiones de la apreciación de Inteligencia y recomendaciones, al Comandante.
- d) Preparar los documentos de Inteligencia.
- e) Establecer medidas eficaces de contrainteligencia. La mayor parte del planeamiento de inteligencia está orientado a la producción de Inteligencia de Combate. (Terrestre, 2002)

La Inteligencia de Combate tiene que ver con las condiciones meteorológicas, el terreno y el enemigo. Cuando el Cte. y su E.M., están bien familiarizados con los efectos que surten estos elementos, se puede iniciar planes para hacer el mejor uso del terreno para sacar el mayor provecho de las debilidades y vulnerabilidades del enemigo. A medida que se vaya obteniendo más inteligencia durante el desarrollo de la operación se podrá ir haciendo cualquier modificación al Plan de Operaciones original. Las actividades relacionadas con las operaciones de Inteligencia, generalmente siguen un ciclo de cinco fases orientadas sobre la misión del Comandante. La supervisión y el planeamiento son funciones inherentes involucradas en todas las fases del ciclo de Inteligencia y son: (Terrestre, 2002)

- a) Planeamiento y Dirección de búsqueda.
- b) Búsqueda de la información.
- c) Procesamiento de la información.

- d) Producción de Inteligencia.
- e) Difusión y uso de la Inteligencia resultante (EEI). (Terrestre, 2002)

Contrainteligencia

Este párrafo está cubierto en su mayor parte por los P.O.N. Muchas instrucciones operativas especiales que tienen aspectos de contrainteligencia pueden ser incluidas en la orden de operaciones, según la situación. Sin embargo a nivel División, se elabora el Apéndice de Contrainteligencia por lo voluminoso de su contenido (Terrestre, 2002)

Desarrollo de la propuesta

Acciones estrategias propuestas

Fortalecer el sistema de inteligencia mediante la actualización de la doctrina militar conjunta y mejoramiento del perfil profesional del personal de oficiales y voluntarios

Proyectos propuesta alternativa

- a) Proyecto 1** - Desarrollo de manuales doctrinarios de inteligencia para Fuerzas Armadas
- b) Proyecto 2** – Mejoramiento del perfil de inteligencia militar para las Fuerzas Armadas
- c) Proyecto 3** – Empleo de tecnología actualizada para la obtención de información y empleo de las redes sociales

Actividades propuestas

A continuación se establecen las siguientes actividades estratégicas para cada uno de los proyectos establecidos:

- a) Proyecto 1** - Desarrollo de manuales doctrinarios de inteligencia para Fuerzas Armadas

- ✓ Análisis de la doctrina actual del Ejército, FAE y Marina
- ✓ Designación del equipo técnico para el actualización de la doctrina
- ✓ Panificación para el desarrollo de la doctrina de inteligencia
- ✓ Desarrollo de los reglamentos y manuales de inteligencia conjunta
- ✓ Revisión y aprobación de los reglamentos y manuales de inteligencia actualizados
- ✓ Difusión de los reglamentos y manuales de inteligencia militar

b) Proyecto 2 – Mejoramiento del perfil de inteligencia militar para las Fuerzas Armadas

- ✓ Análisis del perfil actual de inteligencia del personal de oficiales
- ✓ Análisis del perfil actual de inteligencia del personal de voluntarios
- ✓ Revisión de las nuevas actividades y tareas que posee el personal de inteligencia
- ✓ Mejoramiento de las competencias del personal de inteligencia
- ✓ Análisis de la mallas curriculares
- ✓ Propuesta de las nuevas mallas curriculares

c) Proyecto 3 – Empleo de tecnología actualizada para la obtención de información en el sistema de inteligencia militar

- ✓ Análisis de las tecnologías conforme a los avances tecnológicos y necesidades actuales del sistema de inteligencia.
- ✓ Estudiar los equipo tecnológicos empleados actualmente por el Sistema de Inteligencia
- ✓ Determinación de los equipos técnicos necesarios para el sistema de inteligencia militar conjunta

Plan de implementación de los proyectos

Tabla 2

Plan de implementación – proyecto 1

Ord.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1	Planificación del proyecto 1						
2	Designación de equipo técnico						
3	Proyecto 1 - Desarrollo de manuales doctrinarios de inteligencia para Fuerzas Armadas						
4	Revisión y aprobación del proyecto 1						
5	Socialización al personal de oficiales y voluntarios de inteligencia militar						

Nota: Propuesta del plan de implementación – proyecto 1

Tabla 3*Plan de implementación – proyecto 2*

Ord.	Actividad	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Planificación del proyecto 2						
2	Designación de equipo técnico						
3	Proyecto 2 - Mejoramiento del perfil de inteligencia militar para las Fuerzas Armadas						
4	Revisan y aprobación del proyecto 2						

Nota: Propuesta del plan de implementación – proyecto 2

Tabla 4

Plan de implementación – proyecto 3

Ord.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1	Proyecto 3 – Empleo de tecnología actualizada para la obtención de información en el sistema de inteligencia militar						
2	Análisis de los equipos tecnológicos para el sistema de inteligencia militar						
3	Verificación y aprobación del presupuesto requerido						
4	Adquisición de los equipos técnicos para el sistema de inteligencia militar conjunta en coordinación con compras publicas						

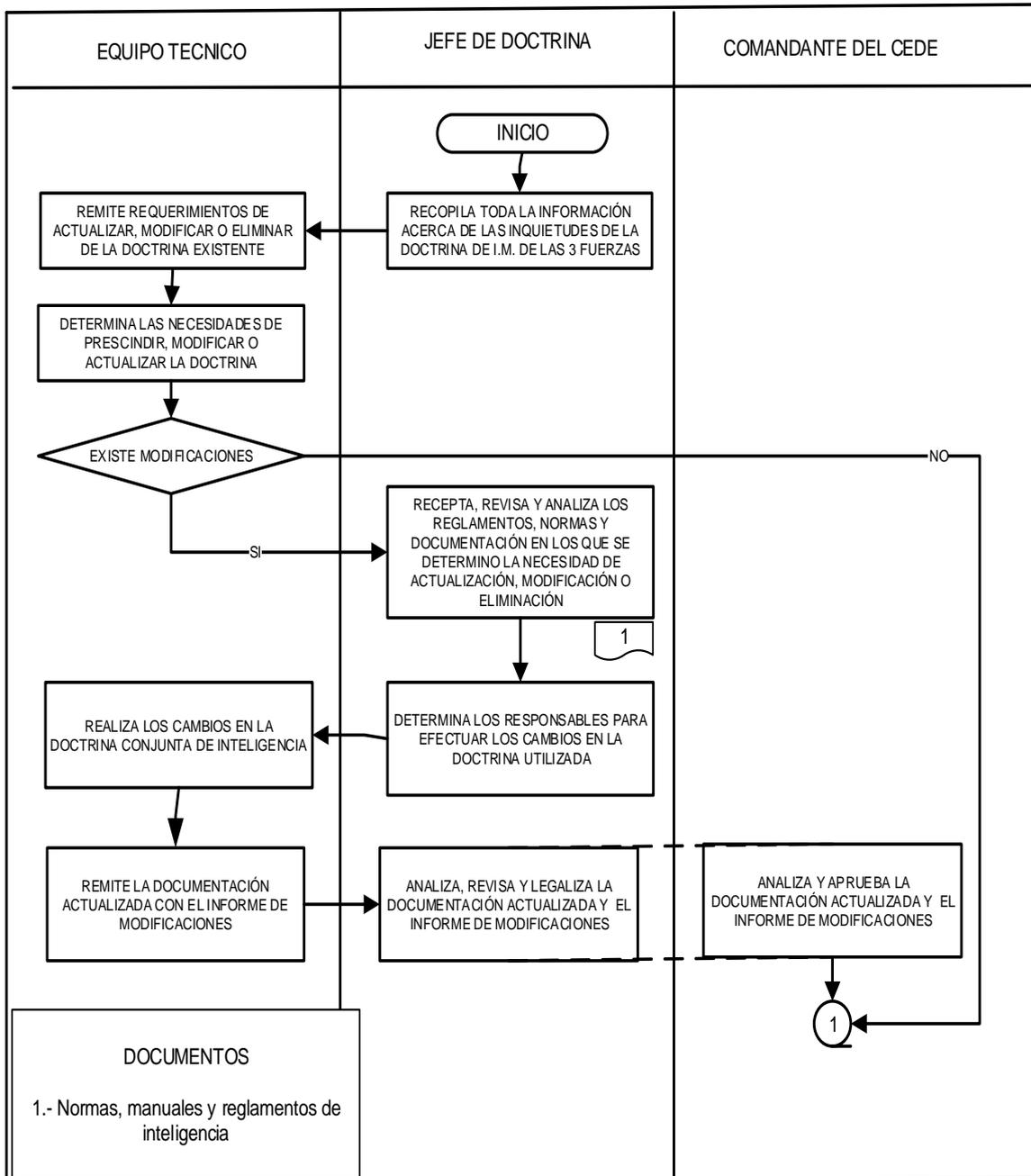
Nota: Propuesta del plan de implementación – proyecto 3

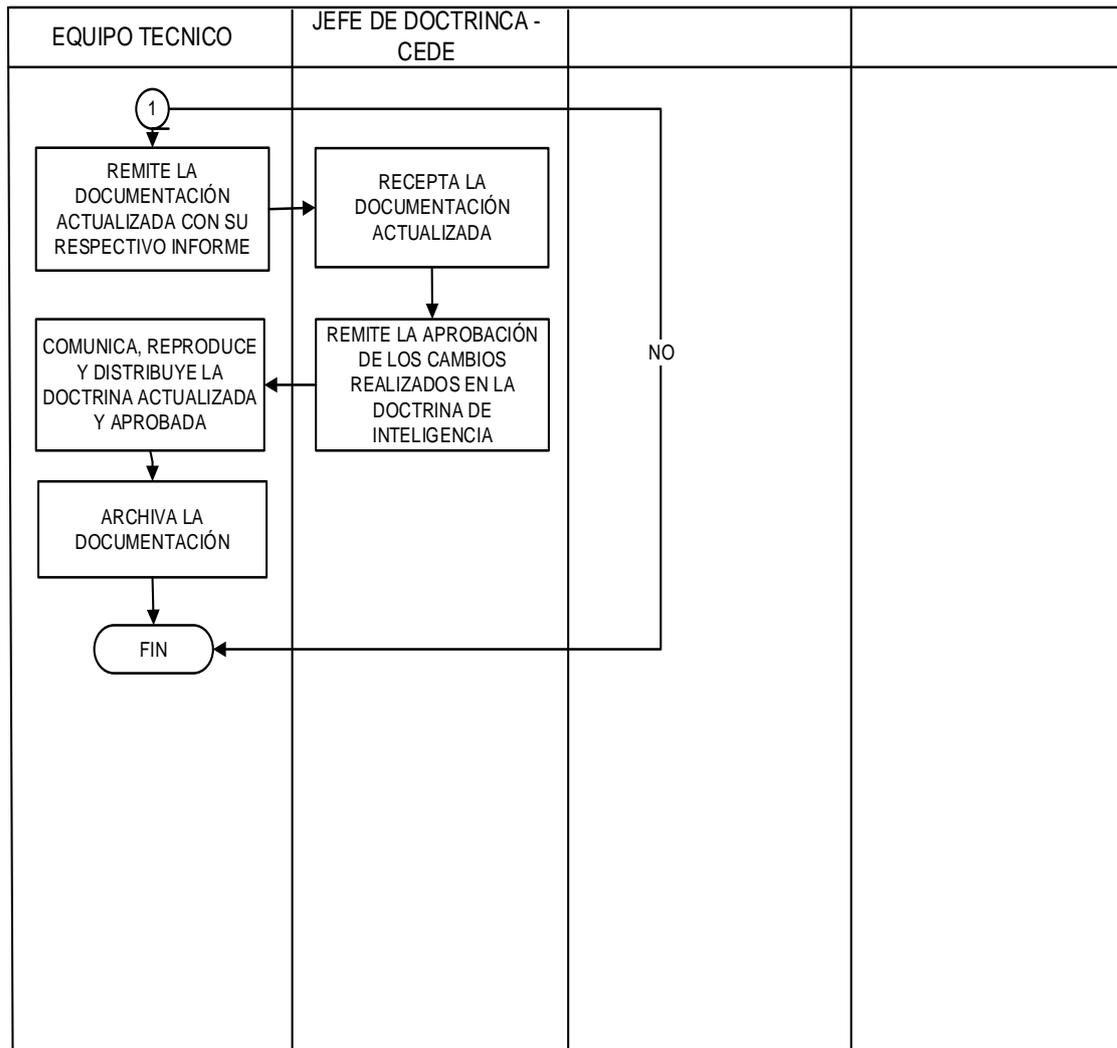
Propuesta del procedimiento para actualización de la doctrina

Figura No.9

Procedimiento de actualización de la doctrina

ACTUALIZACIÓN DE DOCTRINA





Nota: Propuesta del proceso de actualización de la doctrina

Designación del equipo técnico para la actualización de la doctrina

➤ Proyecto 1

- Oficiales técnicos en actualización de la doctrina de las FF.AA.
- Voluntarios técnicos de las FF. AA.
- Asesor Jurídico

➤ Proyecto 2

- Oficiales técnicos especialistas en educación de las FF. AA.
- Voluntarios especialistas en educación de las FF. AA.
- Jefe de Doctrina Militar del CEDE
- Servidores públicos especializados en ciencias de la educación del CEDE

➤ Proyecto 3

- Especialistas técnicos en equipos tecnológicos de inteligencia militar de las FF.AA.
- Jefe de Compras Públicas
- Jefe Financiero

Formato propuesto para la actualización del perfil

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE COMPETENCIAS

CAMPO OCUPACIONAL	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS	VALORES MILITARES

Nota: Propuesta de matriz de identificación de competencias

PONDERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

ORD	ASIGNATURAS	FRECUENCIA	PONDERACIÓN	CREDITOS

Nota: Propuesta de ponderación de las asignaturas

PARAMETROS

Alta = 5

Media = 3

Baja = 1

Matriz FODA

Tabla 5

Matriz FODA

INTERNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura de inteligencias conjunta 2. Personal capacitado en forma conjunta a través de la ECIM 3. Infraestructura disponible 4. Relación directa con el Comando Conjunto de las FF.AA. 5. Unidades a nivel nacional 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de un análisis del perfil actual de los oficiales y voluntarios del sistema de inteligencia conforme a las nuevas necesidades institucionales 2. Necesidad de actualización de la doctrina de inteligencia militar en forma conjunta 3. Falta de un análisis de las nuevas tecnologías que son necesarias para el sistema de inteligencia militar conjunto 4. Requerimiento de un mejoramiento continuo de los procesos 5. Necesidad de personal capacitado conforme a las competencias requeridas actuales
EXTERNA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambios de información más rápida y eficiente 2. Convenios con instituciones para la capacitación al personal de inteligencia 3. Nuevas tecnologías a emplear en el sistema de inteligencia militar 4. Nuevos medios de comunicación a través de las redes sociales para obtener información 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La globalización de la información en las redes sociales 2. Inteligencia gubernamental que puede interferir en las investigaciones 3. Ausencia de normativa legal que amparen las actividades de inteligencia

Nota: Análisis FODA

a) Matriz de ponderación

Tabla 6

Fortalezas

1. Estructura de inteligencia conjunta	X
2. Personal capacitado en forma conjunta a través de la ECIM	X
3. Infraestructura disponible	X
4. Relación directa con el Comando Conjunto de las FF.AA.	X
5. Unidades a nivel nacional	

Nota: Ponderación de fortalezas

Tabla 7

Debilidades

1. Ausencia de un análisis del perfil actual de los oficiales y voluntarios del sistema de inteligencia conforme a las nuevas necesidades institucionales	X
2. Necesidad de actualización de la doctrina de inteligencia militar en forma conjunta	X
3. Falta de un análisis de las nuevas tecnologías que son necesarias para el sistema de inteligencia militar conjunto	X
4. Requerimiento de un mejoramiento	

continuo de los procesos

5. Necesidad de personal capacitado conforme a las competencias requeridas actuales

Nota: Ponderación de debilidades

Tabla 8

Oportunidades

OPORTUNIDADES	ALTO	MEDIO	BAJO
1. Intercambios de información más rápida y eficiente	X		
2. Convenios con instituciones para la capacitación al personal de inteligencia	X	X	
3. Nuevas tecnologías a emplear en el sistema de inteligencia militar		X	
4. Nuevos medios de comunicación a través de las redes sociales para obtener información			

Nota: Ponderación de oportunidades

Tabla 9*Amenazas*

AMENAZAS	ALTO	MEDIO	BAJO
1. La globalización de la información en las redes sociales	X	X	
2. Inteligencia gubernamental que puede interferir en las investigaciones	X		
3. Ausencia de normativa legal que amparen las actividades de inteligencia			

Nota: Ponderación de amenazas

procesos				
D5: Necesidad de personal capacitado conforme a las competencias requeridas actuales	5	1	3	9
TOTAL	17	15	19	51

Nota: Matriz de vulnerabilidad debilidades y amenaza

c) Matriz de Vulnerabilidad

Tabla 11

Fortalezas y oportunidades

	O1: Intercambios de información más rápida y eficiente	O2: Convenios con instituciones para la capacitación al personal de inteligencia	O3: Nuevas tecnologías a emplear en el sistema de inteligencia militar	O4: Nuevos medios de comunicación a través de las redes sociales para obtener información	TOTAL
OPORTUNIDADES					
FORTALEZA					
F1: Estructura de inteligencias conjunta	5	3	5	1	14
F2: Personal capacitado en forma conjunta a través de la ECIM	1	5	5	3	16
F3: Infraestructura disponible	1	3	3	3	10
F4: Relación directa con el Comando Conjunto de las FF.AA.	5	3	5	3	16
F5: Unidades a nivel nacional	5	3	5	1	14

TOTAL	17	17	23	11	70
-------	----	----	----	----	----

Nota: Matriz de vulnerabilidad fortalezas y oportunidades

PONDERACION

ALTO: 5

MEDIO: 3

BAJO: 1

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- Es necesario un cambio en el Perfil Profesional y Ocupacional del Oficial y Voluntarios de inteligencia, para la designación de las actividades acorde a las necesidades institucionales actuales que exigen el uso de mayor tecnología
- Es indispensable el actualización doctrinaria conjunta y conocimiento de la misma, el no contar con la misma ha incurrido en errores en las actividades que realiza el personal de inteligencia el cual requiere ser fortalecido
- Las mallas curriculares de los Cursos: de inteligencia deben ser revisados para saber si estos cumplen con las competencias requeridas actualmente con el personal de oficiales y voluntarios.
- El empleo de las tecnologías se hace cada vez más necesario para la obtención y análisis de información que pueden contribuir a las operaciones militares de inteligencia.
- Es necesario que se consideren las acciones estratégicas planteadas en la nueva planificación estratégica institucional.

Recomendaciones

- Desarrollar la modificación de las mallas curriculares conforme a las nuevas competencias requeridas en base a las necesidades institucionales, así como un análisis de los contenidos en base a la doctrina conjunta actualizada

- Realizar la adquisición y empleo de nueva tecnología que contribuya al sistema de inteligencia conforme a las actividades que desarrollan en las diferentes unidades a nivel nacional.

- Socializar una vez aprobada la actualización de la doctrina conjunta de tal forma que el personal conozca la misma y puede cumplir su función de forma más efectiva y eficiente

- Remitir a la Escuela Conjunta de Inteligencia Militar la doctrina conjunta actualizada para ser socializada y empleada en los diferentes cursos que se imparten

Bibliografía

- BORRERO, A. (2007). "Los Comandos Conjuntos: oportunidades y dificultades". En Fuerzas Armadas. Vol. LXII. Ed. 201. 2007. p. 15.
- CNP, C. N. (2017-2021). Plan Nacional de Desarrollo. Quito.
- Concepto de defincion. (3 de enero de 2020). <https://conceptodefinicion.de/piramide-de-kelsen/>.
- Constituyente, A. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.
- ECUADOR, C. P. (20 de OCTUBRE de 2008). QUITO.
- Escuela Superior de Guerra GENERAL RAFAEL REYES PRIETO . (2018). El Poder Terrestre. Ejércitos y Guerras del siglo XXI.
- Estado, L. d. (28 de SEPTIEMBRE de 2009). QUITO, ECUADOR.
- HENAO, J. A. (2012). <http://www.bdigital.unal.edu.co/7724/1/699243.2012.pdf>. LA DOCTRINA CONJUNTA EN COLOMBIA: ANALISIS. Recuperado el octubre de 2017
- MIDENA, M. d. (2017-2021). Agenda de Coordinación intersectorial de seguridad. Quito.
- MIDENA, M. d. (2018). Política de la Defensa Nacional del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Nacional, A. (1998). Ley Orgánica de la Defensa. Quito.
- Nacional, A. (2009). Ley de Seguridad Pública y del Estado. Quito.
- Registro Oficia, S. (24 de Marzo de 2010). Reforma Integral al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la SENAIM. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Registro Oficial, N. (18 de Septiembre de 2013). Código de Ética de la SENAIM. Quito, Pichicnha, Ecuador.

Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado. (30 de SEPTIEMBRE de 2010).

QUITO, ECUADOR.

Ricardo j. Laleff Ilieff. (2010). La conjuntes en las Fuerzas Armadas y el escenario de la defensa nacional en la Argentina post-Malvinas (1982-1988). Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40278/Documento_completo.pdf?sequence=1.

Rodríguez, I. C. (2009). La Toma de Decisiones en Organizaciones Militares. (u. d. YACAMBU, Ed.) Recuperado el 3 de ENERO de 2020, de https://www.oocities.org/es/cibercero/mtd/decisiones_militares.htm.

Vargas, T. W. (3 de enero de 2020). <https://www.monografias.com/trabajos91/estrategia-militar/estrategia-militar.shtml>.

WIKIPEDIA.ORG/WIKI/VUCA. (24 de FEBRERO de 2020). <https://es.wikipedia.org/wiki/VUCA>.